

24  
Sr D.<sup>n</sup> Santiago Perez de Valencia



Santafe D. C. 6. de 1808

Mi amado Primo Santiago: he recibido con particular gusto, su muy apreciable de 20 de Nov.<sup>e</sup> que me testimica mas el afecto q.<sup>e</sup> Vmd. me profesa: yo tambien me acuerdo mucho de mil razones bien claras, que lo caracterizan, p.<sup>a</sup> que lo numere, entre mis mejores amigos, y como à tal lo ame de veras.

D.<sup>n</sup> Camilo Forres me ha mandado una moneda de las cunadas en uso con motivo de la jura; es muy buena, la à precio p.<sup>r</sup> ser un monum.<sup>to</sup> de la fidelidad de nos. paisanos, y obsequio de Vmd.

No le comunico varias noticias p.<sup>r</sup> que son del correo pasado, y supongo que ya las sabrà Vmd. p.<sup>r</sup> ahora nos dicen q.<sup>e</sup> ha muerto mucha gente en Paris con motivo de una guerra intestina, y que



Napolcon I.º se halla preso en el Templo  
ojala sea cierto.

Saludeme Vind, con expresiones de  
mi afecto à mi Fia M.<sup>a</sup> Josefina Maria Teresa  
y demas de casa; y mande q.<sup>to</sup> guste à su  
afectissimo Primo y Amigo

Joquin Torquera

&





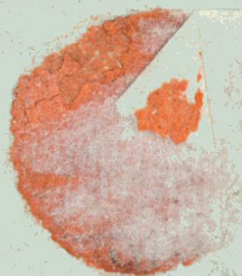




Al Sr. D.<sup>n</sup> Santiago Perez  
de Valencia

en

Copayacu





Cartagena 30. de Marzo de 1818

Mi querido primo Santiago: he recibido la muy apreciable de dno. de 20. del p. p. y quedo impues- to por ella que me remite dno. tres mil p. p. que se em- plean en Jamaica por Manuel Toro, y en su defecto por mi. Entre un mes mas o menos, pienso yo seguir a esa Isla, y tendré la satisfaccion de servir a dno. si como es regular no ha regresado Man. Toro: y si me resuelvo a seguir a Popayan los llevaré yo mismo las ropas de dno.

La minuta que dno. pone puede cumplir- se en la mayor parte; y conforme a ella y segun el mercado se hará lo mejor que sea posible. Es de sen- tir que los dros. y gastos sean tan crecidos pues una negociacion tiene de gastos hasta Santafe inclusa la Alcabala y dro. de raciones un 74 a 75 p. a que se agrega la miseria del pais, y la falta de confian- za publica que van arruinando este pobre comercio. De estos ya resuelto a dejar esa ocupacion, y mis pasos se dirigen a dar punto.

Dácelo dno. bien y mande a su afmo pri- mo y amigo

Joaquin









Carta de D. Juan de los Rios a D. Juan de los Rios

Yo Juan de los Rios, de la villa de ...

... de la villa de ...

... de la villa de ...

... de la villa de ...

Yo Juan de los Rios

Yo Juan de los Rios

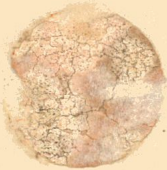
pues





78

A. D. N. Santiago Peres & C  
Salencia  
Popayan







St<sup>a</sup> Marta 25 de Abril de 1818

Mi querido primo Santiago: ha tres dias que llegué a este puerto, adonde he venido por lograr embarcarme en un buque de guerra inglés, p<sup>a</sup> seguir a Jamaica. Aguardamos que llegue entre dos dias, y creo que no tardará mucho en regresar.

He recibido aqui la muy apreciable de D<sup>no</sup>. de 20. de Marzo p. p. y en su virtud procederé inmediatamente que llegue a Kingston, a comprar los efectos que D<sup>no</sup>. me encarga.

D<sup>no</sup>. Jose Covo y Lopez me ha entregado los tres mil p. en doblon. que D<sup>no</sup>. me remitia con el para ese objeto, y trataré de que el mismo sea el conductor de los efectos que se comprend. Para los gastos puede D<sup>no</sup>. remitirme, si quiere que se emplee el todo, (segun parece de su carta) mil quinientos p., pues un 50 p<sup>o</sup>, es lo menos que valen los D<sup>nos</sup>. y gastos de una negociacion de Jamaica a Santafé.

Si D<sup>no</sup>. remitiese alguna suma; que venga a este puerto, a la consignacion del D. D. Estevan Diaz Granados, y en su defecto D<sup>no</sup>. Joaquin Prenteria.

Panama está bloqueada, y toda la costa del Pacifico en riesgo de ser invadida. Por esto no pienso ya en seguir por alli: y otras consideracion. me detienen p<sup>a</sup> verificarlo por Santafé, segun escribi a mi Padre, en el correo ante pasado y habia D<sup>no</sup>. visto.

Me alegro que recibiese D<sup>no</sup>. la encomienda que fue con las medicinas p<sup>a</sup> mi Padrino: y creo que hallaria D<sup>no</sup>. lo que no esperaba.

Correspondo a Juana, y sus hermanos de D<sup>no</sup>









778  
...  
...  
...  
...



Corquero

3

A D. n. Santiago Peres de Sa  
lencia  
Popayan







Santa Marta Julio 30. de 1818.

Mi querido primo Santiago: aqui he recibido las muy apreciables de Vmd. 20. de Mayo y 20 de Junio, que con testo a un tiempo p.<sup>r</sup> que las ocupacion.<sup>s</sup> de comercio no me han dado lugar p.<sup>a</sup> otra cosa.

Incluyo admd. la factura de los efectos que remiti p.<sup>r</sup> cuenta de Vmd. de Jam.<sup>ca</sup> y a la consignacion de D.<sup>n</sup> Mariano Lemos. Va tambien el empaque de los fardos q.<sup>e</sup> hizo dicho Lemos, y la cuenta de gastos que me ha presentado y es coax.<sup>te</sup> en todo.

He recibido los seisientos p.<sup>s</sup> que me remitió Vmd. p.<sup>r</sup> mano de Nicolas con fecha de Junio, y 300 p.<sup>s</sup> mas que vinieron en el correo pasado: cuyas sumas agregadas a 74 p.<sup>s</sup> 14. d. que me ha dado Lemos p.<sup>r</sup> saldo de su cuenta, y 140 p.<sup>s</sup> que resultan en abono a favor de Vmd. p.<sup>r</sup> el 7 p.<sup>o</sup>. de extraccion de 2000 p.<sup>s</sup> que existia integro en Tesoreria; monta todo mil ciento catorce p.<sup>s</sup> tres cuartillos de real. Aqui he comprado a precios muy comodos efectos de lino, de seda, y maones y acero, en que he invertido el haber de Vmd. y conducire' yo mismo.

Ha venido una Balandra de Jam.<sup>ca</sup> y me ha traído los encargos de Vmd. a' excepcion de la tinta de China. Aun no he visto nada; p.<sup>r</sup> supongo que este' bueno todo: y el recibirlo



es lo unico que me detiene p.<sup>a</sup> embarcarme y seguir á Mompox.  
Dmd. podrá escribirme por medio de Nico-  
las: pues está mas cerca p.<sup>a</sup> saber mi destino y dirigirme la  
correspondencia. Aun no se si tocaré en Santafé; p.<sup>a</sup> cuando  
asi sea, no dilataré mucho, y nos veremos en Diciembre á mas  
tardar.

El Gral. Jackson de los Estados Unidos, con pretexto de que  
los indios de la Florida les hacian hostilidades, intimó al  
Gobernador de Pensacola, no se ~~tr~~ en que terminos. Pero el caso es  
que al fin el prim.<sup>o</sup> atacó al segundo, bombardeó la fortaleza  
y la tomó por asalto. Luego embarcó al Gobernador, y la Guarni-  
cion de dicha plaza y los ha remitido á la Havana. El  
Cap.<sup>o</sup> Gral. de Cuba en consecuencia reunió un Cavildo p.<sup>a</sup>  
ver que debian hacer; y si debian considerarse en guerra  
con los Estados Unidos. Pero han resuelto aguardar la re-  
solucion de la Corte.

Tomo todas mis medidas p.<sup>a</sup> que no falten en lo  
pagan medicinas, como las que mandé á Dmd. con el bo-  
tiquin de mi padains. Ahora tengo algunas y conde-  
cino yo mismo.

D. Estevan Gramados tan formal como siempre  
y Renteria, corresponden á Dmd. con afto sus memorias:  
y el prim.<sup>o</sup> saluda tambien á D. Jose Ant.<sup>o</sup> y D.  
Manuel Mania.

Aqui está el Sr. Montes, y aunque no hallo



en el los conocimientos que yo creia; p.º me confirma en la opinion de su alma generosa, y de su caractes dulce y benéfico. Le vicio y acompaño todos los dias en el paseo acreditandole mi gratitud p.º sus buenos officios: y el se conduce con migo como un buen amigo de mi casa.

Tomás retorna a Nrd. sus afectos, y con migo a Juana ofreciendole el mejor afecto.

A Dios mi querido primo Santiago, hasta que nos veamos, como desea su afmo primo

Joachim





A D<sup>o</sup> Santiago Peres de Salencia

en Popayan







Quito 6. de Abril de 1819.

32

Mi amado Primo Santiago: la carta de Vmd. de 21 del p.<sup>o</sup> p.<sup>o</sup> me es muy apreciable, por que me manifiesta los sentimientos de una amistad constante y fina. Solo me falta que estuviésemos juntos para comunicar a Vmd. mis ideas con franqueza: y hacer la relacion de mi proto-medicato & &.

Efectivam.<sup>te</sup> me ha escrito Lemos: y tambien he recibido cartas de Jamaica y de España. Montoya me mandó las encomiendas que le habia pedido; y entre ellas la receta p.<sup>a</sup> el mal del higado de mi madre, y otra p.<sup>a</sup> Vmd. buena p.<sup>a</sup> flatos, q.<sup>o</sup> supongo haya recibido.

Floi mismo luego que salga de correo, tratare de hacer algo p.<sup>o</sup> el asunto de D.<sup>o</sup> Belizario Gomez: y Vmd. debe quedar persuadido, que tanto p.<sup>o</sup> ser el interesado hombre a quien aprecio, como por la recomendacion de Vmd, hare cuanto pueda p.<sup>o</sup> el buen resultado.

Camacho se valdrá del mejor Abog.<sup>o</sup> del pais para el buen desempeño del asunto de su ayado de Vmd. y yo influire p.<sup>o</sup> medio de el lo que me parezca comben.<sup>te</sup> p.<sup>o</sup> llenar los deseos de Vmd. que son tambien los mios.

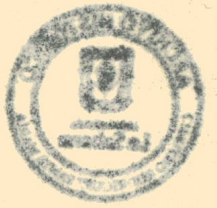
Me ha sido sumam.<sup>te</sup> agradable la noticia que me da Vmd. de haberse declarado el titulo de Castilla, con la tesorer.<sup>a</sup> de Moneda & a mi Sra D. Feresa hija del Conde de Casa Val.<sup>a</sup> Digo lo mismo de los despachos del Deanato de Dof.<sup>a</sup> p.<sup>a</sup> el Sr. D.<sup>o</sup> Marcelino; p.<sup>o</sup> es muy extraño que no hayan llegado en este correo.

Excuseme Vmd. por esta vez de que no escriba con la extension, q.<sup>o</sup> yo mismo deseo; pues me lo impide la necesidad de contestar un gran num.<sup>o</sup> de cartas, y los objetos comerciales en que me hallo ya muy engolfado.

Aprecio mucho los afectos de Juana, y de toda la familia. se los retorno con la mas buena voluntad: y con la misma



queda de D. md. su afmo. primo y amigo F. b. s. m



Joaquin de Mosquera

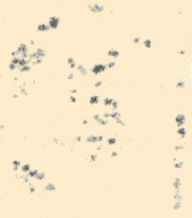
*[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*





*Paris de Montebello*

*[Faint, illegible handwriting]*



*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*





*Faint handwritten text at the top of the page, possibly including a date and recipient information.*



*A D<sup>n</sup> Santiago Peres de Valencia*

*Popayan*





Quito 6. de Junio de 1819



Mi muy amado primo Santiago: la carta de Vmd. fecha 21 del p.<sup>o</sup> p.<sup>o</sup> que me pinta su corazón y la fina amistad que le debo, me ha sido muy agradable. Veo que está Vmd. bueno, y que su familia también lo está: yo gozo del mismo beneficio; y solo me falta poder tener el desahogo de conferenciar con Vmd. mis ideas, y mos. asuntos de interés común.

Quedo impuesto del asunto de la carta de Lemos que Vmd. me incluye; p.<sup>o</sup> remitirá la encomienda de mis encargos a D.<sup>n</sup> Antonio Torre Gonzales de Leyva en Santafé, conforme a mi orden p.<sup>o</sup> q.<sup>e</sup> este las dirija a Popayán. No obstante en caso que se proporcione conductor directo hasta esa Ciudad, la remitirá a Vmd. y en todo caso quien que Vmd. sea el depositario, p.<sup>o</sup> que los efectos que debe contener indicarian a mis hermanos, si los viesen, el secreto que Vmd. sabe.

D.<sup>n</sup> Belisario Gomer me mandó su poder p.<sup>o</sup> el recobro de sus alayas q.<sup>e</sup> remitió aquí el Gotor. Vidaurrara. Desde el 21. de Abril último le contesté diciendo: que la



Prioras de ambos Conventos del Carmel informaron,  
à solicitud mia, no tener ni cum noticia de  
tales alajas, ni ellas, ni sus antecesoras: y  
que negando tambien los Oficial. P. haber  
las recibido, no me quedaba contra quien repe-  
tir. Tambien le pedi que me informase si le  
ocurría alguna otra diligencia q. practicar.

Mi carta fué rotulada à dho  
Sr. Gomez en S.º Pablo, p.º haber trahido la  
manquilla de ese pueblo la que el me es-  
cribio. Pero como hasta ahora no tengo con-  
testacion expongo todo lo ocurrido para in-  
teligencia de Vmd. como interesado en el asunto.

Manana seguirá p.º Guayaquil  
la que Vmd. me incluye de Man. Jor, p.º Boca.

Ya se decretó que se tuviese por  
parte al Proc. de D.º José Maria Mosquera  
y que se le diese traslado, en la querrela del  
negro Jacinto. No dudo que el asunto se ter-  
mine como deseo: y me prometo que lejos  
de perjudicarnos este accidente, nos propor-  
ciona la ocasion de imponer à los magis-  
trados de nuestra conducta; y de una parte  
de las maquinaciones de los perbenos que nos  
han tirado sin disfrazar su envidia, su  
mala fé, y demas bajas pasiones que



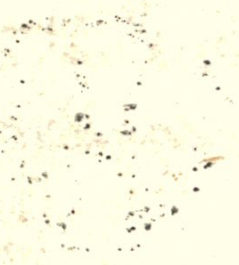
los caracterizan.

Aprecio las memorias de Juana. Dmd  
manifiestele mi buen afecto. y con el sei y tené  
spre. de Dmduprimo y amigo

Joaquín  
E







25

*[Faint, mostly illegible handwritten text in the upper right section of the page.]*

*[Faint, mostly illegible handwritten text in the lower right section of the page.]*





Quito 6 de Agosto de 1819



Mi muy amado primo Santiago: por la de Vmd. de 21 del p.º p.º quedo impuesto que habia recibido los 2.961 p.º que le dirigi p.º el correo: y esta bien que haya pasado Vmd. mil p.º a mi Padre, dejando el resto p.º cuenta de Man. Jose, y embiado p.º D.º Fran.º Maria Roca.

Es adjunta una libranza de 1960 p.º y 6 r.º que dirijo a Vmd. p.º el presente correo, y tambien p.º cuenta de los caudales q.º remite D.º Fran.º Maria Roca a Manuel Jose. Y advierto a Vmd. que queda en mi poder una libranza p.º cobrar del correo 2000 p.º mas que llegarán hoy por la misma cuenta.

A mi tambien me ha escrito D.º Mariano Lemos acerca de los encargos for Mis. J. y conforme a mis orden. debe remitirlos a Vmd. bien sea p.º el correo, u p.º otro conducto. Fome Vmd. raron de ellos cuando lleguen y digame su opinion; en el concepto q.º el precio de los trages y del aderezo de perlas me indica una cosa inferior a mi deseo.

Por este correo debio haberme llegado aqui un caxon de lata q.º me remite Lemos con libram.º del Adm.º de Correos de Sta



el cargo del Jefe Castro p.<sup>a</sup> D. Fran.<sup>co</sup> Camacho  
contestando a la recomendacion que le hizo  
p.<sup>a</sup> que atendiese los asuntos de la Mina de  
Dm.<sup>o</sup> y contesta al parecer resuelto a hacer  
cuanto pueda. Dice que escribe admd

Yes  
E





Marta, y no ha venido. Fenga D<sup>no</sup>. la bondad  
de abexiguarlo en la Adm<sup>on</sup>. de Popayan: y  
en caso q<sup>e</sup>. no este allí avisarlo à Lemos, o  
tomar la provida. comben<sup>te</sup>. p<sup>a</sup>. saber donde para.

Supongo que concluiria D<sup>no</sup>. la obra  
de forrar el mapa de Mexico.

Lemos me dice: que segun D<sup>no</sup>. yo  
debia estar de regreso en Popayan en este Agos-  
to. D<sup>no</sup>. no ha calculado bien; pues yo creo  
que no podré salir de Quito antes de un año.  
Pero no crea D<sup>no</sup>. que estoi violento: los aconte-  
cimientos q<sup>e</sup>. han pasado p<sup>r</sup>. mi me van dando  
una calma tal, que todo lo recibo y todo lo  
espens con mucha serenidad.

Agradesco las memorias de Juana y  
de mas de la casa, y se las retorno con mi cons-  
tante afecto.

A Dios q<sup>e</sup>. que. ad<sup>no</sup>. m. a. Soy tu afmo  
primo y amigo

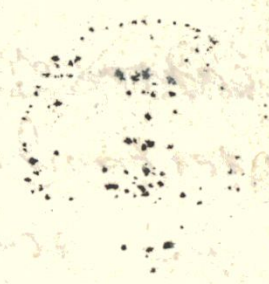
Joaquin

Q

Q. D. Ha llegado el correo de Esmeraldas, y en



*[Faint, illegible handwritten text in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*







Quito 21 de Agosto de 1819

Mi muy amado Primo Santiago: con la d. d. d. de 6. del corr. <sup>te</sup> he recibido la que me incluye de Quilichao, y va la contestacion.

Deponga d. d. toda duda en la falsedad con que se me supone Oidor nombrado. Yo he dicho a mi Fio Joaquin que no quiero toga, cuando me escribio que era facil darme una: y como el me ha escrito ultimam. <sup>te</sup> sin decirme nada, estoi seguro que alguna equivocacion ha divulgado la especie.

Mi residencia aqui sera p. un año, y no es la causa el atractivo del repon regno, si no la necesidad de mis asuntos cuya lentitud esta en raron de la pobreza de los compradores. d. d. me dice q. conoce mi caracter p. a tocar ese punto yo no puedo esperar de la discrecion de d. d. otro modo de pensar, y doi a d. d. las gracias.

Como estoi acostumbrado a sufrir con tranquilidad no dudo que hayan caido en manos de los ladrones los encargos q. me mandaba de mos. Y deberé a ese muchacho ligero de Formas ese nuevo servicio: pues sin mi acuerdo q. y dijo a Lemos q. los remitiese directam. <sup>te</sup> cuando yo le tenia instruido q. los mandase a mi ami-



go D. Antonio Leiva, de Santafe; y à esto que  
los remitiere á d. n. d. Esos encargos me han  
coitado en Jamaica mas de 800 p. y ~~un~~ millon  
de tabardillos el ridiculo empeno de Fornás  
en quererlos ver, p. el indico q. tomó en car-  
ta de Infanzón, q. le deyo ver mi Padre por  
descuido.

Efectivam<sup>te</sup> gozo de un aprecio general;  
y así me ha sucedido en todas partes menos  
en mi país.

A mi también me ha escrito D. Gregorio  
Gomez hijo, de Panama, sobre la direccion de  
los caudales que me remitan de Guayaquil  
Le he contestado manifestandole mi dispo-  
sición à ser veinte: y mandané á d. n. d. à su tyto  
la cantidad que lleguen à mi poder.

Cartillo y Escallón sean atendidos en  
proporcion al influo que tiene en mi una  
recomendacion de d. n. d.

Si en Popayán no hai caracter, union, y  
apoyo en el govor. los Musanes cometerán tan-  
tos exesos y vexacion. como los Sumantinos.  
Es buena desgracia q. ese pobre ~~de~~ lugar  
sea sp. víctima de las pasiones, y de los



acontecimientos políticos.

Incluyo admd. un conocimiento del Adm.<sup>or</sup> de Correos p.<sup>a</sup> que reciba dmd. del Sr. Popayan 1760 p.<sup>a</sup> 6 n.<sup>o</sup> que con 39 p.<sup>a</sup> 2 n.<sup>o</sup> que he pagado de porte de correos, son dos mil que le diujo p.<sup>a</sup> cuenta de D. Fran.<sup>co</sup> Roca quien los manda p.<sup>a</sup> orn. de Manuel Jove.

Si ware dmd. hacer mis expresion. de afecto a Juana, mi tia M.<sup>a</sup> Ygnacia y demas de casa; y Adios: soi su afmo. primo y amigo

Joaquin



P. D. Se me olvidaba decir admd. q.<sup>e</sup> en este correo tampoco ha parecido la encomienda forrada en lata q.<sup>e</sup> me debio llegar en el pasado con las otras dos q.<sup>e</sup> me mando Lemos: y es muy de extrañar q.<sup>e</sup> el Adm.<sup>or</sup> de Correos de Popayan no la haya puesto en la Cartacuenta del correo pasado ni de este.

Yo he reclamado, y hecho que se ponga Oficio p.<sup>a</sup> esta Oficina a la de Popayan: y la no



ta correspond. en el libram<sup>to</sup> a mi favor puesto  
p. el de Sta. Marta p. su recibo.

Hagame V. md. el favor de atender  
este asunto con eficacia q. le vale como  
mil p. al pobre Lemos

*[Handwritten flourish]*

*[Large handwritten flourish]*







Quito 6. de Septiembre del 1819

Mi muy amado Primo Santiago: he recibido la muy apreciable de Vmd. de 21. del p. p. con la que me incluye de mi Fia Maria Josefa: y va la contest<sup>on</sup>

Quedo impuesto que habia recibido Vmd. los 1260 p. ca. que te dixi en Balifa p. cuenta de D. Fran. Maria Roca. Y ha tenido cuenta que te demorasen en Popayan p. a evitar su perdida.

Ya vera Vmd. que las dos planillas que remite Lemos con las encomiendas q. mando por mi encargo concluyen con 6. y p. eso no se lo que se perdio en la que venia en el Correo que intercepto Rodriguez. Hagame Vmd. el gusto de decirme el contenido de la que ha recibido tomando razon de ella p. a saber lo q. falta.

Ya no puedo mandar dineros p. a reponer lo perdido: y asi tendre paciencia hasta q. Dios quiera sacarnos de este miserable estado de desgracias q. nos dejan respirar.

Ha llegado oficio del Adm. de Correos de Santafe comunicando la perdida de las encomiendas que venian p. a Quito, y entre ellas cayo la que me mandaba Lemos. En ella pierde el mas de mil p.

En Santafe tenia yo en poder de D. Anton.









41

Quito 20. de Abril de 1820.

Mi muy amado Primo Santiago: en contestación á la de D<sup>no</sup>. de 6. del cor<sup>te</sup>. en que me autoriza p<sup>a</sup>. recibir de Camacho y Comp<sup>a</sup> las utilidades de mil p<sup>s</sup>. emplead<sup>s</sup>. y remitidos p<sup>a</sup>. Man<sup>l</sup>. Jose de cuenta de D<sup>no</sup>. digo: que como Man<sup>l</sup>. Jose dice en la carta que D<sup>no</sup>. me acompaña, su fecha 11. de Agosto de 1818, que los mil p<sup>s</sup>. vienen empleados en lo general de las facturas de Europa bajo tu nombre, no hai la carchetilla separada q<sup>e</sup>. D<sup>no</sup>. menciona. Por consiguiente el he<sup>r</sup> metido el Capital de D<sup>no</sup>. en la negociacion de Camacho y Comp<sup>a</sup>. y p<sup>a</sup>. saber la parte de utilidad que toque á D<sup>no</sup>. será preciso que liquiden cuentas los socios p<sup>a</sup>. ver quanto p<sup>s</sup>. ciento se ha ganado: luego saber lo que toque á Man<sup>l</sup>. Jose; y si tiene q<sup>e</sup>. haber, de ello pagar á D<sup>no</sup>.

A mi tambien me metio Man<sup>l</sup>. Jose cosa de dos mil p<sup>s</sup>. en la Comp<sup>a</sup>. de Camacho, y tengo que hacer igual operacion. Para sacar resultados liquidos fal



tán datos q<sup>e</sup> debe remitir Manuel José. Los  
gastos de nros. capitales merclad. <sup>independi-</sup>  
m<sup>te</sup> con los de Camacho y Comp<sup>a</sup>. he-  
cho p<sup>o</sup>. su cuenta, y es preciso saber  
á quanto p<sup>o</sup> ascienden. Luego ocurre la  
duda de que si Camacho le hace cargo  
á Man<sup>l</sup>. José de los intereses de los gastos  
caudal. gastad. en nros. y conducción de  
nros. ropas debamos sufrirlos nosotros.

Por todas estas consideracio-  
nes yo tomare mi capital de los efectos  
que vende de cuenta de Manuel José, y  
aguardo su contestación p<sup>o</sup>. tomar la  
utilidad líquida q<sup>e</sup> me correspondá.

Considerando d<sup>nd</sup>. estos pun-  
tos, aguardo q<sup>e</sup> me instruya <sup>mevan<sup>te</sup></sup> lo  
que le parecerá: y en confianza, yo no  
creo que Camacho sea capaz de liqui-  
dar los enred. q<sup>e</sup> ha hecho Man<sup>l</sup>. José  
merclandonos á tod<sup>o</sup> con la Comp<sup>a</sup>. en la  
que no existe su Capital integro, ni ta-  
bernos lo q<sup>e</sup> ha sacado. A esto se agrega  
q<sup>e</sup> ambos tienen la fibra muy ~~destituida~~  
y temo q<sup>e</sup> concluyan con un pleito. y



tengo otras mil consideraciones que no confio a una carta.

Dnd. habla de utilidades <sup>te</sup> solam. y esto me hace creer que ha tomado ya tu Capital de mil p. como no lo expusiera, no quiero proceder sola <sup>te</sup> m. p. presuncion. y desearia que Dnd. se explicara con mas claridad, aunque pareciera impertinencia mia.

Me hallo aun en la Precolta, y no saldre p. algun tiempo. No obstante vené a Camacho, y hare p. Dnd. lo que haga en lo mio, q. es cuanto puedo: y uatifico ad. en la seguridad de que desee emplearme con provecho de Dnd. en tu obreg.

Conveyendo a Juana su memoria, y soy su primo y amigo

Joquin





*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Handwritten signature or initials.]*





Quito 21 de Mayo del 1820

43

Mi muy amado primo Santiago: he recibido la muy apreciable de Vmd. de 6. del <sup>te</sup> cora. y quedo impues<sup>to</sup> de q<sup>e</sup>. me encargaba recobrar las utilidad. de mil p. Todo se hará luego q<sup>e</sup>. llegue Manuel José. Los compañeros estan en buena disposi- cion, y yo haré cuanto pueda p<sup>o</sup>. la paz e interen de todos.

Si hai propozicion tragame Vmd. el favor de mandarme los zapatos que salieron estrechos, p<sup>o</sup>. venderlos: y tambien nuevas medidas; p<sup>o</sup>. que no salgan como las anteriores.

De aqui a ocho dias aguardo à Ra- fael y a Man<sup>l</sup>. José.

Paralo Vmd. bien y mande à su afmo primo y amigo

Joaquin

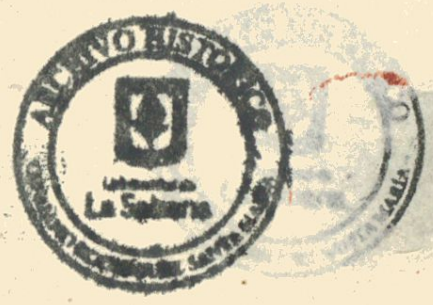








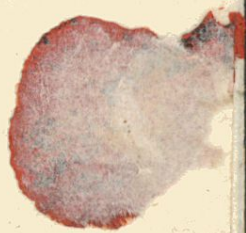
*[Faint, mostly illegible handwritten text in cursive script, possibly a letter or manuscript page.]*







A D.<sup>n</sup> Santiago Pares de Valen  
cia





Quito 21. de Junio de 1820—



45

Mi muy amado primo Santiago:  
aunq. he tenido momentos de mucho flato,  
seg.<sup>n</sup> dice V. en su carta de 6. del cor<sup>te</sup>,  
y. no ha sido tanto como V. juzga.  
Por otra parte es de advertir q. el sen-  
timiento de las desgracias que nos ro-  
dean no merece el nombre de hypocon-  
dria.

He recibido completa la ensionda  
de los zapatos q. me dirigió D<sup>no</sup>. por  
medio de Cordoba; y por no aventu-  
rar cartas no escribo a la interesada  
y lo siento. D<sup>no</sup>. que conoce mis sen-  
timientos tenga la bondad de tra-  
cerlos presentes a las que remiten.

No tengo otra cosa que decir ad<sup>ms</sup>.  
de los novios, si no q. son muy valientes,  
si conocen la arduidad de su empresa:  
y su calma sera mas admirable si en  
medio de la combusion q. nos agita  
pueden gustar de la honeymoon

Mi Padre dira ad<sup>ms</sup>. lo que hai-





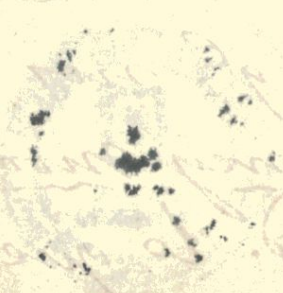
y en este supuesto, y de no ocurrir  
 otra cosa, no me llamara N. laconico  
 Frato de seguir a Jamaica  
 en este verano, à buscar un teatro  
 menor expuesto y de algun lucro.  
 Sin embargo N. inquirirlos à las perso-  
 nas que amo.

Man. José, y Man. Maria apre-  
 cia sus memorias y las de Juana, y  
 les corresponden un buen aflo.

Hagale D. n. p. r. el mior y  
 mande à su invariable primo, y amigo

Jaquín

*[Decorative flourish]*





46



*[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly including a date and recipient information.]*

A D<sup>n</sup> Santiago Peres de Valencia

en

Popayan







*Faint, illegible handwritten text at the top of the page.*

*Mr. Montague Jones*

*Essex*







Bogota Septbr. 6/1821

Mi muy amado primo Santiago: ya sabia por las postas del gobierno los cuidados de Popayan; p. por la apreciable de D. de D. del p. p. veo la sensible muerte de Domingo: mucho me ha dolido, p. mas el que su desgraciado padre experimente esta amargura al llegar a su casa.

Todo cuanto D. me dice acerca de las injurias pretension. de trasladar la casa de moneda a Cali es muy <sup>te</sup> coar. y las reflexion. de D. son poderosiss. p. p. que no me remite D. los documentos que son de indispensable necesidad p. apoyar la oposicion a esas empresas terraxarias?

He recibido la acta de esa municipalidad q. me honra con toda la distincion q. debo a la amistad de D. Incluyo la contestacion apertona para q. vea D. lo q. escribo, y la entregue <sup>te</sup> cerrada; pero eso es lo de oficio, vaya lo de amistad.

Los objetos tiene el poder que se me confiere por la acta referida; el uno instaurar a los Jefes de Colombia de nra. suerte parada y actual en terminos que los interese en nro. favor, y esto me parece facil; el segundo sortener los intereses de ese pais. Para este segundo objeto es preciso apoyarme con documentos oficiales, o con hechos evidentes de que yo no pueda dudar el dar la prueba: y como careso de uno y otro nada puedo hacer actualm. Pondre a D. p. <sup>te</sup> exam



plé de asuntos de la Casa de moneda. A pesar de cuanto  
Dn. me expone tan justam<sup>te</sup> nada ha dicho con  
cha al Vice-Prend<sup>te</sup> y este (cuya opinión he inculcado  
indirectam<sup>te</sup> por otra persona) tiene por locura las  
pretensiones de Quero. Si como aquí no ha comu-  
nicado nada, tampoco lo ha hecho al Congreso, y  
en Popayan no han dado un paso; yo quedaria  
en ridiculo si apareciesen mis protestas sobre agras-  
bios imaginarios.

Los documentos q<sup>e</sup> ha remitido Lemos  
estan muy buenos p<sup>o</sup>. que esclareca su justicia,  
y se le de la satisfaccion correspondiente; p<sup>o</sup> yo  
no puevo q<sup>e</sup> puedan tener otro objeto. Si el Cabil-  
do quiere quejarse contra Concha que me lo tal-  
tura Dn. podria aung<sup>e</sup> fuese privadam<sup>te</sup> ma-  
nifestarme sus deseos, y los puntos en que po-  
dria apoyar mis acusaciones. Entonces venia Dn  
si daba golpes electricos y si hablaba con una  
libertad romana; p<sup>o</sup> para proceder con ener-  
gia es preciso tener razones verdaderas, y fuertes.

No ha venido aqui la copia del oficio de  
contestacion del Gral. Torres al Obispo, y aun no  
puedo remitirle la copia. En su secretaria debe  
existir y opala d. me la mandara p<sup>o</sup> que la ve-  
se Santander.

Por la adjunta de Cardenas vera d. que  
recibió los mil p<sup>o</sup>. que conduce de cuenta de Dn.  
Mi padre dara a Dn. un exemplar  
de la ley fundamental, y otro de la ley de



manumisiones.

Estoy ocupadísimo y no puedo ser mas largo.  
Mi Padre podria comunican ad. lo q. le digo.

Apreio los afectos de Juana y demas familia: y V. reciba los de tu invariable primo y amigo

Jaquín













tres secciones, asavia Nueva Granada y Venezuela, Perú Buenos Ayres y Chile, y el reino de Mexico. Tambien debe haber tres de legados del Poder ejecutivo ó del Rey que con 4 ministros cada uno despachen todos los asuntos de su resorte.

Entiendo que para España debia formarse igual systema; y en tal caso quedaria Fernando muy lucido.

Digo que ya temo que si le pido ad. cualquier cosa salgamos con que se la llevo Cadenas. Yo no se para que se mete Dnd. con hombres que dedicados al comercio esclusivam<sup>te</sup>. ya no piensan en otra cosa. Pues sepa Dnd que se ha perdido mucho con no se mentar à tpo. y no soy mas largo en este punto p<sup>er</sup> no penden la paciencia inutil<sup>te</sup>.

Incluyo adnd. la gaceta de Colombia p<sup>a</sup>. q<sup>e</sup>. se subscriva con tpo. si le parece.

Tambien incluyo mi contestacion al Cavildo. Ambas actas son tan famosas que no se puede decir mas ni mejor



Man! Man! Pujano me ha escrito diciendo  
 me que Popayan va a ser Capital del De  
 partam<sup>to</sup> del Cauca, y asi cabravan  
 los Calenos. Sobre el asunto de Moneda  
 como dije a Vud. no hai que temer nada  
 pues todo el mundo ve como quimena  
 semejante inmenater.

Estoi apuradissimo con mil ocu  
 pacion que no me penniten ser mas largo  
 Si ware d. entregar la inclusa con  
 la moneda q. va a su rotulo —

A Dios: mande Vud. a su afmo  
 primo y amigo

Joaquin





*[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is largely illegible due to fading and bleed-through.]*



*[Faint handwriting at the bottom of the page, possibly a signature or date, partially obscured by the stamp.]*



Bogota Nov. 3 - 1821



Mi muy amado primo Santiago.

He recibido las muy apreciadas de Vmd. de 17 y 29. del p. p. de la Plata y de Purificación; y he celebrado mucho que haya tomado Vmd. el partido de venirse para evitar un ultraje, que es lo mas grave que puede ocurrir a un hombre de honor.

En el curso de 19. de Octubre recibí la queja del Cavildo de Popayan al Vice-Pre<sup>te</sup> por el atentado de Concha contra Vmd. Entonces no se hallaba aqui S. Ex<sup>a</sup> y nada pudo hacerse definitivamente por que soy como encargado de una pequeña parte del despacho no tenia facultades para resolver en el asunto. Por estas y otras consideraciones hice una representación alegando que Concha no debía tomar conocimiento del asunto, que atacaba la libertad y seguridad de un Ciudadano prisionero publico, con lo mas q<sup>e</sup> me dictó mi zelo por Vmd. y conseguí, en todo conforme a mi petición, que se decretase; que el Gob<sup>or</sup> del Cauca informase documentadamente suspendiendo todo procedimiento mediante a quedar radicado el asunto en esta Superioridad. A mayor abundamiento solicite un pasaporte muy expreivo en favor de Vmd. y en q<sup>e</sup> haviendose merito del decreto mencionada se dejaba a su arbitrio el comparecer aqui por si o por apoderado. Todo se remitió p<sup>r</sup> el correo.



del 21. de Octubre: y yo por mayor seguridad, incluí  
à mi Padre el pliego para Vmd. Ahora he sentido  
haberlo hecho así por que se privó Vmd. de impo-  
nerse de todo en la Plata.

El Vicerreñ<sup>te</sup> no puede despachar nada  
hasta la llegada de los Secretarios del Despacho: y por  
esta razón no se hará nada en el asunto de Vmd.  
hasta de aquí à tres ó cuatro dias.

Acaba de llegar Restrepo el pover  
que es secret.<sup>o</sup> del int.<sup>o</sup> y justicia: es mi amigo y  
es justificado: por tanto las cosas irán bien.

Ynduso ad. un salvoconducto por  
si fuese necesario algún. no lo creo.

El Preñ<sup>te</sup> está aquí, me hace mil ca-  
rinos, me ofrece su amistad, y desea llevarme à la  
Campaña del Sur, como amigo, ó como oficial. De  
no lo recuerdo no me inclina, y lo prim.<sup>o</sup> no es  
motivo para un sacrificio tan grande por lo  
que trato de escusarme.

Cartagena está en nuevas manos. Las  
tropas libertadoras vienen para marchar à  
Quito. El Preñ<sup>te</sup> en persona mandará la cam-  
paña.

Parado mañana seguirá para alla Domingo  
Caycedo: te he referido el asunto de Vmd. y ha ma-  
nifestado un grande interés. Creo que servirá  
ad. Vmd. y me encarga te salude.

De la Dilla aquí hai muy poco camino,  
y si Vmd. conforme à sus intereses se resolviese



à venir lo celebraria mucho; p. en tal caso aviseme  
 D. de antemano para buscar posada: pues vivo  
 con Lemos y aqui no hai absolutam. lugar  
 para otro.

Acaro conveniria que D. viese à sus antiguos  
 amigos, que se hiciere conocido con el Presdte. Vice Presdte  
 & y que ayudada me D. con sus luces y experiencia  
 hiciésemos algunas cosas utiles por nro. pais. Lo  
 no regresariamos con el Presdte. o detras de el

Los Senadores por el Cauca son los Sr. Agus-  
 tin Barona, Lucio Ceval, Genonimo Torres, y yo

Ya sabrà D. que Popayan es Capital del Departa-  
 mento Cauca, y que se le concede Tribunal Supon  
 de Justicia

Torres, D. Juan Gomez saludan à D. y yo p.  
 el correo le dire' lo mas que ocurra

A Dios. Parele D. bien y mandeme quan-  
 to quiera seguro de q. me da un placer en ocupan-  
 me

Suyo afmo. firmo y vend. amigo

Jaquín





*[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading and orientation.]*

*[Faint handwriting, possibly a signature or a short note, located in the lower middle section of the page.]*





Buena Ventura 15. de Enero de 1822

53

Mi muy amado primo Santiago: hoy he llegado a este puerto, y con las ocupaciones del embarque para hacerme a la vela por la mañana; apenas tenga lugar para saludar a Ud.: y si hai cosa nueva que comunicar

Tenga Ud. la bondad de subscribirme a las gacetas de Bogota, y de Colombia, y de dirigirme las segundam. por medio del Sr. Gual. Espero tambien los mas impresos que Ud. pueda conseguir.

De Guayaquil escribime largamente.  
A Dios. Su mas afcto. primo y amigo

Trujillo









Lima 14 de Nov. de 1823




Mi muy amado primo Santiago: si V. supiera como me he  
 visto recargado de ocupaciones, despues que se retiró de la legacion  
 Rafael Arbolada, y los penosos y largos viages que he hecho con  
 la velocidad de un coraco, no estranaria que no le hubiere es-  
 crito. Me es muy sensible que igual queja tienen de mi todos  
 mis amigos; y lo peor es que no puedo satisfacer á todos con  
 la extension que voi á hacerle con V.

Hace un mes que he recibido juntas sus dos  
 apreciables cartas de 6. de Octubre de 1822 y 6. de Mayo de  
 este año: aunque son muy atrasadas las he leído con un  
 positivo interes, por cuanto me impresionan de la salud de  
 V. y me demuestran el fondo de sinceridad con que se  
 manifiesta V. y pre. mi buen amigo. Las noticias que contie-  
 ne la prim.<sup>a</sup> son ya tan antiguas, que es preciso reducir  
 me á contestar sobre los intereses domesticos, que jamas  
 pasan p.<sup>o</sup> un corazon sensible.

El silencio y la soledad de Popayan ha produ-  
 cido en mi, cuando he recordado de mis viages, una de las  
 sensaciones mas vivas que he experimentado; y al paso q.  
 me mortificaba, producia en mi imaginacion las ideas me-  
 temolicas q.  
 eran coningentes á las desgracias para-  
 das, y al porvenir funesto que podiamos preveer. Unid.  
 ha vuelto á Popayan en mejor tiempo, y sin embargo  
 no ha podido menos de deucarme que le mortificó lo  
 desierto de sus calles. Pero V. ha vuelto al seno de su fa-



milia:  he trabajado con sigilo, repuelto de sus males, al Sr. D.<sup>n</sup> Mariano su hermano del: y V. ve a' Popayan a memoria a reponer su aniquilamiento. Yo envidio la suerte de V. y cansado, aburnido hasta el otigamiento, de este laberinto de pasiones y de intereses opuestos, en lo que puede llamarse gran mundo, suspiro por esa soledad.

Mucho me ha complacido V. con manifestarme de nuevo su distinguido aprecio por mi buen padre; sobre todo con decirme q. lo ha encontrado tan fresco como siempre. Yo que le debo mas todos los dias, ansio por el momento de emperar a llevar sus deseos; ya pagante, si puedo, desempeñando los deberes de hijo con la consagracion mas ilimitada.

De Chile escribi a V. antes de partir para Buenos Aires: y desde esa epoca dare a V. una idea aun que rapida, de mis agitaciones y contratiempos. Ya casi se me habia olvidado el hablar de mi mismo; por que escribo solam.<sup>te</sup> de oficina, y cartas de cumplimiento. Ahora gusto del placer, de comunicar con un antiguo y buen amigo, que podra' sufrir detalles sobre mi vida privada.

Por mi padre habra' sabido V. el riesgo en que me vi en Santiago de Chile, p.<sup>o</sup> el terremoto que experimentamos en aquella capital. De alli parti con destino a' Buenos Aires, atravesando los Andes con mucha nieve; y llegué a' Mendoza haciendo en ocho dias 115. leguas de camino muy quebrado. En esta ciudad no crei demorar mucho tiempo por que anticipadam.<sup>te</sup> habia escrito que me



preparasen lo necesario para seguir mi viaje; p.<sup>o</sup> un  
 nuevo contratiempo me aguardaba, q.<sup>o</sup> probar mi  
 constancia. En Mendoza, que está al principio de las pampas  
 supe que los indios barbaros del Sur en num.<sup>o</sup> de cinco mil  
 infestaban todos los caminos; sin contar los del norte  
 que aunq.<sup>e</sup> menor en num.<sup>o</sup> habian hecho siete incun-  
 siones en aquellos dias. Esperé quince dias con una an-  
 sia mortal, teniendo verme obligado a regresar hasta  
 Valparaiso, p.<sup>o</sup> embarcarme y doblar el Cabo de Hornos.  
 Afortunadam.<sup>te</sup> en este periodo, fueron batidos los bar-  
 baros por una expedicion de Buenos-Aires; y.<sup>o</sup> aunq.<sup>e</sup>  
 se dispersaron en pequeñas partidas, no dejaban de  
 hacer incursiones a los caminos. Resolvi formar una  
 caravana armada y seguir con animo de batirme  
 si los encontraba. El G<sup>o</sup> de Mendoza me auxilió  
 con 10. fusiles y 200 tiros: a esto agregué dos equipetas  
 de otros dos viajeros: pagué un correo p.<sup>o</sup> que me  
 acompañase como practico y hiciese la descubierta.  
 Con doce hombres armados atrabese en 13 dias las  
 trecientas leguas de pampa q.<sup>e</sup> hai hasta Bue-  
 nos-Aires. Todos los momentos iban de alarma:  
 habia escasez de caballos: solo se encontraba carne  
 para comer: y la fatiga corporal en el rigor del  
 estio, no tenia mayor en el valle de Reyes. Al en-  
 trar en la jurisdiccion de Buenos-Aires p.<sup>o</sup> la parte  
 que linda con Santafe, encontré 19. cadaveres, vic-  
 timas recientes de los indios: entre ellos habia un  
 joven de veinte años, al parecer, cuya aptitud  
 sentaba la mas dolorosa agonía. Este espectáculo





lo al paro que produjo en mi una irritacion terrible  
contra los indios, me causó sensaciones melancolicas,  
que me obligaron á una meditacion profunda  
sobre mi suerte presente y futura. El estado po-  
litico de esos paises y de la America en general,  
fue un punto q. me reveló en la noche; y te-  
ria mucho emprender en una carta, la exposi-  
cion de las consideracion. que me ocuparon.  
En fin tuve la fortuna de llegar á Buenos Aires  
y allí descansó mi espiritu, como despues de subir  
á la cumbre de un monte, se reposa un caminan-  
te que llega al termino de su jornada.

En Buenos Aires permaneci solamente  
dos meses, que fueron febr. y marzo; q. que luego  
ya comienza á nevar la cordillera, y seria exponer  
me el pretender pasarla en la fuerza de los  
hielos. Enfiere V. como me venia para desempeñar  
los asuntos publicos, sin un secretario; abrumado de  
recibir y pagar infinitas visitas; y entregado á in-  
dagaciones politicas en un pais donde se han suc-  
cedido los partidos como las olas del mar. El  
teatro era p. mi enteram. nuevo, las ocupaciones  
serias y muchas, y el tiempo limitado. Protesto á  
V. que solo á fuerza de constancia, de mucho ju-  
cio en obsevar, y de una dedicacion ilimitada y  
no interrumpida, circunspeta, y neutra, puede  
hacerse algo de provecho. Sin embargo en mi  
humilde opinion creo que ni era posible  
hacer otra cosa que el tratado preliminar





de que incluya una copia. V. lo hallará diminuto y casi insignificante; p. considere V. que el go-  
bierno de Buenos-Aires es solo de esa provincia  
y que mientras no se reuna el congreso que  
no se pueden avanzar factores que deuden de  
los intereses comunes de todas las provincias.  
Esta consideración es la principal y la única que  
por ahora expongo: pues no es dado en una  
carta detallar la conducta diplomática de  
una multitud de ideas abstractas.

No puedo pasar en silencio las ventajas  
de Buenos-Aires. Esta ciudad no baja de sesenta mil  
almas de población: casi toda se compone de edi-  
ficios de adobe, aunque no todos altos: es la más  
bien construida de esta América meridional  
entrando la Habana: hay un gran número  
de carruajes de buen gusto: hay mucho arte,  
y la alta y baja policía están en toda la  
perfección posible. Las casas en lo interior están  
amuebladas con elegancia y sencillas. Por la  
mayor parte se observan los usos, y modas a la  
inglesa; p. las relaciones frecuentemente con esta na-  
ción; y p. que en solo la ciudad de Buen. Aires  
hay como cinco mil ingleses de todas clases  
y oficios.

Los dos actuales ministros de Buenos  
Aires D. Bernardino Rivadavia, y D. Manuel  
García son los restauradores del orden en un  
interesante país. El primero adorna  
una propiedad eminentemente, Meno de luces, y





do de una energía invencible, es el agente, dire  
mejor el autor unio de esa gran reforma pro  
lítica que al nacer no es pequeña. El se ha  
reducido a su prov. es verdad; p. no podía ser  
de otro modo, cuando la guerra civil, y los  
fenómenos del Paraguay y la Banda  
Oriental, rompieron todos los vínculos de  
unión entre aquellas provincias. Entre tan  
to que la sangre, el desorden, y la miseria  
han afligido esos pueblos; Buenos-Aires pre  
senta una ciudad americana, bien poblada  
bien surtida de todo lo necesario, protegida  
p. las leyes de un sistema representativo  
bien establecido, y con un sistema de rentas  
que es el fundam. de un considerable comercio.  
Hai un banco de descuentos bien montado  
con un fondo de cinco millones. El erario paga  
puntualm. todos los gastos del estado, y le so  
bra p. ir amortizando la deuda nacional  
que es pequeña. Garcia es el ministro de ha  
cienda, y el q. <sup>ha</sup> montado sobre los principios  
mas fijos y sólidos de la economía política.  
Esta ciudad está llamada o sea la moder  
na Cartago, sobre un teatro mas bello,  
mejor situado, y lo que es mas en el





siglo 19. por sus luces, y no por los vicios de  
esa vieja Europa degradada por el feudalismo  
no por poder ser libres.

El caracter de los argentinos es el  
de la fachenda: tienen generalmte. energia -  
son de muy buenas disposiciones: hai una  
deserencia publica digna del virtuoso pueblo  
ingles: alli no se ve ofendida la moral  
por esas indecencias qd. hai en todos los  
lugares ex-espanoles que conosco: la civiliza-  
cion ha hecho en ese pais progresos  
muy distinguidos: las ciencias y la filosofia  
son el idolo de los jovenes. En fin despues  
de haben visto tanto malo en politica, y  
en moral mi espiritu se conuol' al lle-  
gar a Buenos Aires

A fines de marzo parti por Chile:  
atravesé las pampas con iguales fatigas: y  
pasé la cordillera con grande inmodidad  
por que la nieve estaba ya dura en gran-  
des trechos, y fue preciso andar a pie.  
En quince dias anduve las 415 leguas  
hacia hasta Santiago de Chile.

En esta ultima capital permaneci-





mas de un mes: trabajé mucho; y a pesar de  
mi desvelo tuve el disgusto de que no se  
ratificase el tratado q. condui con aquel  
gobierno. Sin embargo hice algunas ope-  
raciones que mantienen hasta ahora en  
pie el negocio: y tengo esperanzas fun-  
dadas despues de la ida de un nuevo mi-  
nistro p. el Perú.

Luego me trasladé a Valparaiso  
con una escuadra p. los salteadores que hai  
en aquel camino. Despues de haberme en-  
barcado con esperanza de buen viento cam-  
bió al N. y tuvi una bonanza de tres  
dias con sus noches, la mas horrible que  
pueda contar el hombre: diez y siete buques  
traufnagaron al rededor de mi fragata, y  
esta escapó hecha pedazos. Mientras se  
compuso la fragata paré quince dias en  
el puerto, ansioso de venir a Lima p. a  
obtener la ratificacion del tratado. Al  
fin vine y pasé p. la dolorosa mortifica-  
cion de ver este país en poder de los es-  
pañoles. En el castillo del Sol estuve



quinze dias sufriendo el sitio, y esperando la ocasion de embarcarme otra vez p<sup>a</sup>. Huanchaco, puerto de Trujillo donde residian el congreso y el gobierno. Al entrar en esta ciudad presencié la disolucion del congreso, que obró por la fuerza el Sr. Piva Aquinos. Claro está que ya yo no podia traer nada destinada la representacion nacional. A los dos dias me embarqué con destino a Guayaquil, y esperando seguir a mi casa. En esta ciudad me encontré con el Libertador, y me obligó a que regresare en su compania. Asi se burlaron mis designios y mis esperanzas: y al llegar al Callao una nueva calamidad se me agguerdaba. Al bajar del alcazar de popa, se corrió la escalera y caí de una elevacion de dos varas sobre un tronco; sufriendo un horrible golpe en las costillas del costado derecho. Para salvar mi existencia me parado por una cura larga y penosa, guardando cama 27 dias. Dos sangrias de a veinte onzas y dos causticos han sido necesarios p<sup>a</sup> disminuir la inflamacion. En fin ya estoy bueno aunque muy debilitado.

Ahora ve U. por que no le he contestado en un mes sus dos cartas. Solamente me falta advertirle que no he dado a mi padre ni una pequena idea de mis padecimientos, p<sup>a</sup>. q<sup>e</sup>. U. tampoco se la comuniqué. Rafael Arboleda, Tomas, y... todos mis amigos me estaran culpando de indolencia p<sup>a</sup>. solo a U. debo dos cartas: y a U. suplico





haga de esta el uso conveniente para que me dis-  
culpén. Si como espero, dentro de un mes parto  
de aquí, y puedo llegar á mi casa; yo les daré  
á todos todos pruebas de mi adhesión constante.  
No solo no he variado en mis designios, si no que  
ambelo p<sup>r</sup>. ellos con mayor vehemencia; p<sup>r</sup>. no  
he querido votar cartas á la aventura, ni he te-  
nido el t<sup>po</sup>. de escribirlas.

D<sup>n</sup>. Fran<sup>co</sup>. Camacho quedó encargado de entregar  
á V. un cajoncito de libros españoles que me venian de Cu-  
ba, p<sup>r</sup>. la isla de Jamaica, y un anillo de brillantes  
que venia del mismo destino: ni el ni V. me han  
escrito hasta ahora sobre este asunto. Hagame V.  
el favor de tomar el mas vivo empeño á fin de  
que no se olviden estos encargos.

El Libertador se ha embarcado antes de  
ayer con destino al departam<sup>to</sup>. de Trujillo. Su ob-  
jeto es emplear una mediacion armada á fin  
de terminar la discordancia de Priva-Aguero: ha  
llevado con sigo cuatro mil colombianos, á los que  
probabl<sup>te</sup>. se reunirán las fuerzas que tiene  
Priva-Aguero; y con los recursos de este <sup>departam<sup>to</sup></sup> se  
establecerá una base sólida de operaciones  
al norte de este país, q<sup>d</sup>. asegure tambien  
la tranquilidad de Colombia.

Sin advertirlo he escrito ya cuanto  
me ha venido á la cabeza, y el tiempo no  
me permite ya, ser tan prolijo en los





asuntos publicos como lo he visto en los penona  
les y privados; p<sup>o</sup>. dire' algo —

Los españoles se mantienen en sus anti-  
guas posiciones del alto Perú; sin contar dos  
mil hombres que hai en Taya. Esperamos  
ver si se resuelven a seguir la guerra y adop-  
tar el armisticio acordado en Buenos Aires. En  
este caso veremos lo que se pueda hacer de  
bueno —

Ayer se ha publicado la constitucion p<sup>o</sup>  
este congreso, y despues q<sup>o</sup>. se imprima se  
nutiré un ejemplar —

Salude V. p<sup>o</sup>. mi a mi apreciada Juana  
y con ella acepte V. mi constante afecto y  
la amistad sincera con que soi  
suyo cordialmente

Joaquin Mosquera





*[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]*

*[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]*






Popayan 20. de Abril de 1824



Mi muy estimado primo Santiago: pensando estaba ya en mi viaje pa Bogota cuando recai con las calenturas: antes de ayer me vi obligado a guardar cama, y en este momento me levante a pro-  
 nex att. cuatro letras, cuando no creia escribira a nadie. Con este suceso ya no pensare en viaje para que me bratte bueno y con seguridad de no sufrir una recaida. Liberte plars para de un mes, y se agrega el tpo. que debo inventar en Megana a Bogota, me parece que no debo ir para la otra legislatura.

Vaya una confianza en reverencia. Ya V. sabe lo que he trabajado y alga de lo que he sufrido en la parada legacion de dos años: pues sepa V. tambien que no me han dado el dinero me cesario y que me cuenta de mi volulle 5.500 p<sup>l</sup> de esta cantidad 4.500 p<sup>l</sup> me ha remittido mi padre a buena cuenta de mi legitima paternna. V. sabe el perjuicio que hemos sufrido con la ley de manumision, el estado de las haciendas de Popayan, y que yo no tengo nada. Pienso pues cobrar al gobierno que me pague conforme al reglam<sup>to</sup> de asignacion. al cuerpo diplomatico, en cuya virtud he hecho estos gastos, en la buena fe de que se me reembolsarian. Por otra parte





el abandono de mis pequeños intereses despojados de  
tantos años de padecimientos, no merece que se  
me anime en recompensa de mis fatigas  
por la patria. Dígame V. si podre esperar  
que me paguen, y en este caso ire a Bo  
gota; y de no me mereceré a equista, que  
son los que tienen salud, plata, y tranqui  
lidad, mientras otros nos ofrecemos como  
una víctima en sacrificio a lo q. se llama  
patria.

Me dicen que las casas de Montoya y Anu  
blas han sido comisionadas por el gob. para reali  
zar el empréstito de 30 millon. de \$ en Londres  
por un 3 p. de comision: que podran emplear por  
su cuenta la cantidad que quisiere y traerla  
y introducirla en Colombia sin pagar dere  
chos, y con sus productos entregan el dinero  
que se les ha recibido. Me venisto a creer seme  
jante monstruosidad; por que si asi fuere  
era preciso decir.

Supongo que el congreso no consentira  
que se haga tal empréstito sino bajo de  
tres principios capitales a saber: consolidar  
la deuda exterior existente: establecer solidam  
te la casa de amortizacion para pagar annualm  
te la parte que corresponde del fisco y los arditos;  
y el resto emplearlo en objetos productivos



como yo ejemplo un banco de documentos.  
 Si los treinta mil flor. se pudiesen gastar  
 lo es un absurdo que arruinara a Colombia  
 por una bancarota que oprimira a  
 tres generaciones. si

Son las 12. y no puedo escribir mas  
 yo no puedo menos de encargarte  
 que no diga que he escrito yo. que  
 no me juzgue el gob. de indolente en  
 no hacerle de oficio

Adios. muy de loacion

Joquin Mosquera











Bogotá D. de Mayo de 1824

Mi muy amado primo Sant. Después de es-  
 tar cansado de tratar á los que se llaman hom-  
 bres de mundo, y de recibir cumplimientos este-  
 riles, me ha sido sumam<sup>te</sup> satisfactorio aces-  
 sarre á mis amigos, y probar la sinceridad  
 de que estaba lejos. Esta es la sensacion que me  
 habitual<sup>te</sup> ha excitado en mi la muy fina car-  
 ta de V. de 21. del p.<sup>o</sup> p.<sup>o</sup>; agregandose la espe-  
 ranza de dar al. un abraro muy pronto,  
 pues el vicario T. del cora<sup>te</sup> salga p.<sup>o</sup> Bogota.

Und. conoce mi caracter enenigo de  
 molestar á nadie, y que por esta circunstancia  
 no cuento con ninguna de las casas de mis  
 amigos. Solam<sup>te</sup> con V. y Rafael vivinia si en-  
 quere en la de V. p.<sup>o</sup> Nicolas me ha dicho  
 que es sumam<sup>te</sup> estrecho: y esa noticia me ha  
 ce molestar al. para que me busque una  
 casa ó un alojamiento cualquiera, p.<sup>o</sup> tener  
 donde apreatme. Si tengo tiempo le escribiré  
 al Sr. An<sup>o</sup> Leyva para que ayude al. en  
 buscar casa, pues es amigo mio y tiene mu-  
 chas relaciones y conocimientos en Bogota.

Las ocupacion. de prepararme para  
 el viaje no<sup>me</sup> permiten escribir con mas estension





y sobra <sup>te</sup> me queda tiempo para verte  
V. la adhesion sincera con que soi tu amigo  
de corazón

Joaquin Noigueras

*[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*





*Manila, Philippines, 1894*

*[Faint, mostly illegible handwritten text in Spanish, likely a letter or official document.]*

*[Vertical handwritten text, possibly a signature or a list of names, written in cursive.]*

*encia*





Al Hon. Santiago Perez de Va  
lencia Senado de Colombia  
& el Bogota

POPAYAN  
FRANCA







Popayan 5 de Septiembre de 1824

Mi muy amado primo Santiago: hasta la Mera  
 cumpli mi proposito de hacer mi viaje con descanso, pero  
 de alli para adelante ya no pude sufrir la calma, y  
 seguí como avortumbos; así fué que en trece dias y me  
 dio me fuere en Calivio. Allí tuve el placer de ver  
 a Josefita, a su madre, a mi padre, y a Man<sup>l</sup>. Jose  
 que me aguardaban. El mismo dia ratifiqué el  
 matrimonio: a los dos dias me vine a Popayan con  
 la misma comitiva, y hoy tengo ya catorce dias  
 del mes de miel. Estoy sumam<sup>te</sup> complacido con mi  
 muger, que cada dia me descubre mas prendas, y  
 me es mas amable. Se he dicho que escriba a U<sup>o</sup>  
 como a un comun amigo y el mejor de todos; y  
 va a hacerle: luego incluire la carta

Antes de ayer llego el pobre Tomas con  
 sus dos quijadas enteram<sup>te</sup> rotas, flaco, amarillo,  
 debil y tan defigurado, que casi me arranca la  
 quijada si no hubiere hecho un grande esfuer  
 zo para contenerlas. La barba se le ha salido  
 adelante tanto, que los dientes de abajo citan una  
 tre lineas mas afuera que los de arriba: apre  
 mas puede comer cosas muy blandas y sostenien  
 do la mandibula con la mano. Sin embargo





está fuera de peligro y se curará muy pronto; aunque  
puede quedar desfigurado

He tenido carta de Fruyillo fecha  
29 de julio último, y me aseguran que el Libera-  
tador marchaba sobre Taura habiendo pasado  
ya de Paso, con diez mil hombres, y que como  
los enemigos no tenían más que seis mil, no espe-  
raria a presentar acción. He visto otras noticias  
que aseguran que siguen batriendose los españo-  
les en el alto Perú. El Sr. Aunel me ha escrito de  
Buenos Aires con fechas 8 y 16 de Mayo y dice  
que aquel gobierno había tomado ya la ofensiva  
contra los españoles mandando armas, municion  
y dinero para formar un ejército en Salta.  
Esta ha sido la consecuencia de haber rechazado  
el virrey Larrea la convención concluida en Bue-  
nos Aires con los comision. españoles.

He recibido la gaceta, y el impresor  
ingles que V. me remite; p. no ha venido el  
Constitucional. Dirá V. las gracias y ruego  
que me diga lo que merezca la atención  
de un buen patriota

He visitado a Juana y le he dicho todo  
lo que debe hacerla conformarse con la repa-  
ración de V. y como tiene talento, sabe apre-  
ciar V. y conoce las dificultades de hacer  
largos viajes repetidos, y sobre todo que



citaprean muchos; hace á V. justicia y tiene paciencia.

El Intendente casi me ha desahuciado sobre el pago de los 4500 p. que libró el gobierno en mi favor, y en verdad que no cae verme así un lado. Me ha dicho que no tiene mas dinero que 2500 - a 3000 p. mensuales que entena Pombo todos los meses, y que no alcanzan para los gastos mas precisos: que si Pombo queria hacer un esfuerzo en mi favor se le abonaria en la tesoreria departamental lo que me diera. Ni a Pombo y este me ha protestado que no puede entenas mas que las dos tercenas partes segun la orden del gobierno. Los ministros del tesoro me dicen en amistad que es imposible que aqui se me cubra. A Gual le escribo muy largam. sobre el particular, y ya leuego á V. me haga el favor de persuadir a Cartillo que me hace una falta muy grande de cre. dinero; y que aung. yo no uno deudo que se me de alguna seguridad en cuya virtud pueda contraer un empeño sin avergo de quedar mal, p. el plan que se de termine.

No deye V. de expresarme que he trabajado tres años gastando parte de mi legiti. stima - que se me deben los gastos de viase de ida y regreso de Bogota, y las dietas de Senador - que se me ha negado





licencia que pedi p<sup>a</sup>. no concurrir a la proxima  
legislatura - que para pedirla probé que  
habia servido mas de tres años en campaña  
siempre sin sueldo, y algunas veces dando lo  
que tenia - que mi cara está arruinada  
y lo mas que N. sabe - Diré al. lo que  
no puedo decir a otros; en el dia solo tengo  
nueve onzas, y me veo en la necesidad de poner  
casa para cuando venga Rafael -

Loi como siempre con la adersion mas firme  
su amigo de corazón

Joaquin Mosquera





Popayan 5 de Octubre de 1824



Mi muy amado primo Santiago: con el pla-  
 cer que siempre he recibido la muy apreciable de  
 N. de D. del p. p. a. que contesto. Agradecio alt. su  
 eficacia para que el Sr. Castillo me tuviere pagos  
 lo que me debe el gobierno. Con la responsabilidad  
 ha dado alt. no dudo ser cubierto, pero mi des-  
 confianza consistia en creer que solo de mi pen-  
 saba pagar con los fondos de estas. cosas exhaustas.  
 Queda advertido que ha pagado V. el alquiler  
 de la casa, y las subscripciones a la gaceta y  
constitucional, y que los 137 p. 3/4 que quedaron  
 a mi favor de los 177 p. 3/4 que recibí V. por mis  
 dietas, los entrego a Cardenas p. que los libra  
 se a mi disposicion. Este no me ha escrito, ni  
 V. me incluye la libreria, lo que adviento sin  
 que se entienda ser vigilante con el Sr. Cardenas  
 Cardenas que merece toda mi confianza. Si  
 V. cobrare lo que se me debe por espensas de  
 viaje, mantengalo en tu poder.

En esta semana operamos al Sr. Hamil-  
 ton. El gober. lo reasigna a Ortega; p. no le  
 libra nada p. que lo obre que, y su sueldo me  
 alcanza para estos gastos. Le ha preparado  
 la casa de Velasco. Lo estoy muy disgustado







de que no me ha valido ni el repultraame.  
 en este momento para huir de comprometimien  
 to a etiqueta, y de diplomaticos extranjeros  
 con quien no queda atreman un colombiano  
 pobre. Sin embargo por honra del pais,  
 y por el asunto propio que no me falta, tra  
 to de darle un contributo; y tengo que en  
 jeras p<sup>a</sup> enviar a los curadores, que estan  
 manten aqui y alla; y dirigia a la  
 cocina Dios quiera que no dane aqui su  
 obra este Lon.

Al Conde que estaba p<sup>a</sup> Tarrinango  
 se le ha unido Benavides de los Partos, y tienen  
 mas de 500 hombres. Esta partida no puede  
 interceptar otra vez los correos con Parto; y  
 ya hecho ya cesan el comercio, que es una  
 calamidad para este pobre pais. Entre tan  
 to Sanvicens ha dado permiso a Jose Antu  
 nio de La Torre p<sup>a</sup> negociar a su casa; lo que  
 he observado mucho. U. sabe que el furor  
 badron, y que ha hecho varios asesinatos:  
 que es de los caudillos antiguos del pro. el  
 atroz Caycedo; y que desde Antonneno a  
 Parto, solo falta quien proclame al rey  
 para empujar de nuevo la guerra fu  
 gitiva con que nos han fatigado



podemos haber a las manos. Frutíl es decir a  
 V. lo que influyen estas cosas en este punto de  
 carit no existe. Cada día estos mas batimados  
 de ven tanta miseria, y la irregularidad de  
 los campos p<sup>o</sup>. los avernos que hai en ellos.  
 No se que hacen p<sup>o</sup>. asegurar mi subista  
 p<sup>o</sup>. que no pueda ir aia el Sur sin miedo;  
 o' dñe' mejor, no se puede ir con fiadame. q<sup>o</sup>  
 es lo bastante p<sup>o</sup>. no trabagan con p<sup>o</sup>. decho.

Tomas esta en lo comun muy repuesto  
 ya de sus males; p<sup>o</sup>. siempre quedará con la  
 mandibula inferior prominente. Luego que  
 le escriba le daré las memorias de

Si ware V. hacea entregar las adjuntas.  
 Salude en mi nombre ad. Jeronimo Foxes.  
 Me repito spre. de V. su adicto primo y  
 amigo

Joaquin Mosquera











Popayán 20. del octubre de 1824

Mi muy amado primo Santiago.

El Secretario del Sr. Comandante Hamilton me ha entregado la del. de 14. de Sept. al cabo de 12 dias de estar aqui. Y que conoca la miencia de este pais habria considerado que no se podia recibir a este caballero en un modo proporcionado a lo que ellos acor fuesen, pero por sus arientos decentes hai. Sin embargo yo he hecho el honor del pais en mis lo que he podido, y deasí al. noticia por el intener que toma por el honor de nuestra patria fraternal.

El intendte. consiguió la casa de Velasco para que se alojase el Sr. Hamilton, y se la tuvo muy limpia y con los pocos muebles que pudo proporcionar en la misma casa y en la de Cambo. Despues lo ha visitado con mucho agrado tratando de persuadirle lo positivo de ser que tiene de complacerte. U. sabe que el no tiene facultades para hacer mas. Ya le he dado un convite de 18 cubiertos muy a la inglesa, y diciendo al. que mi sea. his el honor. Y la mesa como una sea londina y que todo lo demas estare proporcionado





se hará V. cargo de que se trabajó hasta en  
ya a los convidados. El obispo le ha dado otro  
convite el domingo, y aunq. han ido las bodas  
de Camacho a la española; y. ha hecho  
lo que ha podido. Mañana saldrá el Sr.  
Hamilton para Paracá a conocer el volcán.  
Se allí pasará a ver el agua viviente. Todos  
están muy preparados para obsequiarle en Coco  
nuevo, y espero salga bien. De cyveres piensa  
pasar al valle del Cauca.

Ya dije a V. en el correo pasado  
que había olvidado V. incluirme la libranza  
de los 137 pt. 3/4 r. que entregó V. a Cardenas y  
q. los librare a mi favor. El tiempo me ha  
escrito. Esta advertencia es por lo mismo que el  
interés de este negocio es tan pequeño; y no por  
que yo dude un punto del honorado Cardenas  
que me merece un alto concepto.

El Libertador había adelantado  
mucho terreno, y era recibido en todas partes con  
demostración. propias del distinguido patriotis-  
mo de los pueblos del Peau. José Ant. Poca  
me dice que sabe p. un sujeto que acababa  
de llegar a Guayaquil, que el Libertador  
había derrotado completamente a Canterac  
cerca del río Apurimac haciéndole 600  
prisioneros. Aunque esta noticia necesita



de confirmacion, yo no dudé por los antecedentes  
 que hagamos tenido alguna nueva ventaja,  
 ni que la campañá este asegurada.  
 El navio Asia no se atrevió á batirse á en-  
 trada en el Callao, con la fragata Puc-  
 ba que le presento combate. Disponer de  
 garon nuestros buques de guerra, y se  
 esperaba la escuadra de Chile: por lo  
 mismo parece imposible que escape

Don las doce y no hai mas  
 tiempo. Adios: reciba V. el afecto sincero  
 de Maria Josefa y el de su

Su afmo: primo y amigo

Traguna

No olvide V. escribirme si hai novedades de  
 Senadores por los señores.







*[Faint, mirrored handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*











molestos y desagradables, p<sup>o</sup>. tratarse con un govt<sup>o</sup> probo. Si fuese posible sin tomarse afan y cuando vea V. a. Olanos, desearia que le pidiera V. una certificacion de haber renunciado ya las dietas que me correspondian p<sup>o</sup>. el ultimo mes de tension. y pasarsela al Sr. Carrillo, o reservada p<sup>o</sup>. mi amigo a Bogota.

Mi intencion es que lo repa el gobierno. Nada tenemos de oficio del Peru; p<sup>o</sup>. hai carta de Panto que asegura, que S. E. el Libertador entro al Curco sin oposicion por haberse disuelto del todo el ejercito enemigo, y que no saben que se han hecho los jefes. Algunos suponen que han ido a embarrancar en Africa.

Por ahora no hai mas molestia q<sup>ue</sup> la partida de Benabides, que no para de dove hombres, ni se fpa en ninguna parte; de modo que su minima pequenez lo protege.

Una partida nuestra trabaja de las cercanias del Fambó a un <sup>no es sino Astudillo</sup> Zuniga, que dicen ser de los mas malos. Este tenia un amigo Campos, el cual reunió gentes y sorprendien





Popayan 5 de Julio de 1821

do nuestra partida, se lo quito, y se han  
 refugiado en los montes. De aqui concluyo q  
 no conviene que dejen venir a La Fonne, y  
 asi se lo he informado al general Santander  
 por el anterior correo. El Yntend. Tam  
 bien le ha dicho de oficio que no con  
 viene que se nombra venga al departa  
 mto. y se le ha contestado que habiendo  
 sido absuelto, el gobierno no puede impe  
 dirle que se retire a su domicilio.  
 Si esto es asi, yo no se como se entienden  
 las facultad. extraordin. concedidas al  
 Ejecutivo. Mi padre me ha dicho  
 q. cre malvado debe once asesinatos.  
 En Masamorra existen todavia Fran. Ma  
 ri y Fernando, caudillos atrevidos y mal  
 vados. Cheche' Diago me escribe de Guato  
 que en Porto subiste la obsecacion antigua  
 aunque estan quietos. Por estas y otras





causa q. V. conoce es esta prov.<sup>a</sup> de asamblea,  
y q. lo mismo puede y debe el go. separar  
de ella a los q. pueden causar nuevos  
materiales.

El 1.<sup>o</sup> de Diciembre salí de aquí p.<sup>a</sup> Ba  
gota, dejando a Mar.<sup>a</sup> Josefa con los mis de  
teor y los suyos; p.<sup>a</sup> que veo que no puedo  
presentarla con la deferencia necesaria.  
Ella que aprecia tanto al. como que  
agradece y retorna sus memorias, le  
mis ma q. su madre.

Adios: soy su det. primo y amigo  
afmo

Joaquín Mosquera



Popayan 20. de en.º de 1826



Mi muy amado primo Sant. he visto con mucho placer por la del. de 5. del cor.º que habia coneguido t. haver su viaje con prontitud y feñidad; y que ha sido la ida del. absolutamente necesaria pa. la invitacion del congreso.

Al mismo tpo. que me comunicó t. las objecion. del Sr. Torres a mi opinion contra el escriptito, me pone un capitulo en la carta que escribe a mi padre, conformandose con miso, y diciendo que no habra nuevo escriptito.

Ya habra leído t. una carta frivola en que pretende uno impugnar el punto de mi adiccion a las Observacion. sobre escriptito. El impugnador no entiendo o no ha querido entender, que yo propongo mi pensamiento como una simple indicacion; y que yo indico la capitacion general y la alcabala sin perjuicio de la contribucion directa. Pon. con siguiente en mi opinion como en la de mi impugnador el que tiene fortuna pague en razon de su renta, y el que no tiene nada pague una cosa corta, por su obligacion de pechugero en el bayel. Yo no contesto, por que si se con testar a todos los que quixeran impugnarme, no me alcanzaria el tiempo ni el dinero.

El dia 18. del cor.º te llegó aqui Rafael Morg.º con su familia: dice que queda sea que se resuelva



a la Real Academia de Bogota; p.º yo dudo que lo cumpla.

Prodi se mantenía todavia en el  
Cacá y a pesar de que la guarnición no comia  
ya otra cosa que carne de caballo, aseguran  
que su crueldad sostendrá todavia el sitio por  
dos meses lo menos.

Chile sigue en un desorden tamien  
tablez y Campesino que dije a Freire como mi  
mitos de errado, no tiene ni las luces ni el juicio  
necesario.

El Libertador estaba en Cochrabambá  
y se habia quitado el vigote. No interviene ya  
en ningun negocio de la Republica Peruana.  
Me dicen que preside de la guerra del Brasil  
con Buenos Aires; lo que fue celebrado infinito.

Siward V. saluda a mi buen amigo  
Madrid, y preguntarle cuando parte p.º Europa  
y a que ir, pues se me ha ofrecido, y  
tal vez te encargari algo. Digale V. que  
Andrade me ha escrito una carta del Sr.  
Jose Maria Diaz Ortega, en que le dice haber  
pagado a Gabriel 76 p.º p.º cuenta de la barra  
de oro, y que Andrade agrega que el mismo debe  
pagar el resto de su cuenta y mas p.º. No le es-  
crito p.º separado por que no tengo tiempo; p.º  
digale V. que me ocupa sin reserva; pues



he sido y seré spre. su amigos, como de toda su casa

Ya he dicho a V. que sus amigos solo pueden venir por la matutina temprana; y como no estoi sobre ellos algunas veces me dan mala leccion. Por consiguiente no puedo traer tanto como V. parece que espera, y yo deseo

Espero V. saludar en mi nombre al obispo, a Gomer, a Baralt, y a Vergara. El primer es regular que haya sido de mi opinion en materia de empréstito.

Yo se que V. no tiene spre. p<sup>a</sup>. escribieme largo, y asi me contento con lo substantial en doblon. como suelen decir.

El goberno del Peru mandó cuñar una medalla de oro con el busto del Libertador p<sup>o</sup>. el anverso, y las armas del Peru al reverso con la siguiente inscripcion - El Peru restaurado en Ayacucho año de 1824 - y al rededor del busto esta otra - A su Libertador Simon Bolivar. A mi me ha remitido una con una nota lisonjera, y un diploma p<sup>o</sup>. que la pueda llevar como todos los libertadores del Peru. No me atrevo a pedir al congreso el permiso de aceptarla p<sup>o</sup>. no exponerme a un desaire. Digame V. su opinion

El Sr. Bertrero me ha contado





en este correo...

Adios: conserve V. bueno, reciba los afectos  
sinceros de su Teresa y los de...

su amigo de corazón...

Por consiguiente...

Lo que me interesa...

en materia de...

de que se trata...

en el punto...

El punto de...

indolencia de...

el aumento y...

con la siguiente...

todo en el punto...

esto es todo...





Bogotá 5 de nov. de 1828



74

Mi muy amado primo Juan! por la del-  
de 22 del p. p. ves que por fin falleció el primo  
Manuel María, que lo he sentido en extremo, por  
el, por su mujer y por toda su familia. Pero él  
descansa en paz entre los justos, mientras nosotros  
le seguimos en medio de las tribulaciones que amar-  
gan una triste existencia. Sin embargo hai hom-  
bres que aspiran á verse con mucha gloria en esta  
vida tan pequeña, que muy breve nos conduira  
al sepulcro.

No he podido encontrar á Juan; por lo he reco-  
mendado el asunto de la tesorería á los Vergaraes  
y no dudo que hagan cuanto cabe, por las ana-  
logías —

El Libertador me ha ofrecido escribir al  
obispo particularm. <sup>te</sup> por que tome empeño por  
el Seminario —

Esta carta la escribí por la noche en medio  
de las ocupacion. de mi partida que será mañana  
á las siete de la mañana, y V. puede conside-  
rar que apenas tengo tiempo para contestar al —

Por la mañana veré á Juan, y no dudo  
que se despache como corresponde el negocio  
de la tesorería de moneda; pues es muy clara



la justicia de la familia de Valencia, y Castillo: es  
amigo verd: del - y justo e imparcial - siento  
no haberme en el congreso q<sup>o</sup> ayudas con  
mi sufragio -

Adios: con venere el v. bueno y escame  
que todo suyo, la prima y amigo de corazon

Joaquin Morqueras





Carta de ... de agosto de 1830

Muy muy amada proximo Sant. En millon de  
peticiones y de cuidados graves, no me ha  
permitido contestar a la muy apreciable de  
V. de C. de julio. Ellas de cincuenta cartas otra  
sadas tengo q. contestar lo del Cauca; pues casi  
me ha el nombre de este departam. que me  
me escriba. De esta tarea me ha provenido una  
fuente afeccion nerviosa acompañada de vómitos  
que me ha obligado a salir a este campo p. ~~hacer~~  
baños y hacer ejercicio. Este teatro es triste y  
desagradable en extremo; p. envidia la suerte  
del hombre mas infeliz q. vive p. aqui; y  
mientras mas lejos está del genero humano, mas  
feliz lo considero. Si me restablere pronto, den  
tro de diez dias volveré al bufete de presidente  
q. yo llamare infernal. Me engañaron mis  
rabientemente haciendome creer que venia a servir  
en una tregua q. todos querian p. conciliar  
las cosas. Existe una tempestad de pasiones  
indomables, cuyo respeto respeta el choque,  
pero el menor accidente puede causar su estallido,  
y Dios sabe lo que será de mi.

La tragedia de Barrueros ha ve  
nido a complicar mas todos los arcaes; y tal vez  
podria decirse que alli se rompió la odre en  
que bebaba. Misier todos los malos vientos



que causan las grandes borrascas. Salve  
hormible alevosia, q. yo no esperaba, en  
de mi enfermedad de srenvios.



Agradecio infinito las mercedas de las  
Damenias, y re las retorno con la mia buena voluntad.  
Pueguetes q. que me envidian a Dios muy fer-  
rososam. p. que haga el pulgazo utupendo de  
saxame con felicidad de mi horrible compromiso.  
Mi corazon me dictaba bien q. me quedara en mi  
casa; p. todos mis amigos y en especial Rafael  
me han empujado al avismo.

Und. no me comunica nada ni me  
hane una sola reflexion.

Saludo muy afectuosam. a Juana y  
me recuerdo. V. V. afmo. primo y amigo

Joaquin



de este modo... entras... 10. que  
 resultan al... juicio del. Quiera el  
 sea este el principio de una guerra  
 y desesperacion. Por lo que á mi ha  
 prever los sembrados; y lo es este venulto  
 el honor y á seguir con firmeza los dicta  
 menses de mi conciencia, mientras conviene esta vida q  
 es precadera.

Repito que no tengo tiempo para mas. Salu  
 do cordialmente á sus hermanos y tías del y en  
 particular á Juana. Adios: abraos ab. y me  
 repito qre. todo del

su primo y amigo vend

Joaquin Mosquera

Adicion -  
 Nangas Fejada ha abrigado en su casa esa reunion  
 cuando estaba perdido p. Santander p. la secret. a  
 los Est. Unidos, y el p. me. lo habia aprobado p.  
 complacer á Santander

Parece indudable q. Castillo habia sido una de las  
 victimas de los comprados











*[Faint, mostly illegible handwritten text in Spanish, possibly a letter or document.]*

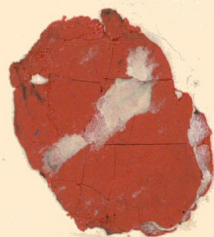




*Al Sr D. Santiago Sano*



*Moynan*





Nueva York 20 de nov.<sup>e</sup> de 1832



Mi amadísimo primo Sant

Poco antes de mi partida de París p.<sup>a</sup> regresar al Nuevo Mundo, recibí la muy estimable del. de 27 de Mayo de este año, con el retardo q.<sup>e</sup> se advierte; cumplí. y pre. con summa satisfacción por q.<sup>e</sup> ves p.<sup>a</sup> ella q.<sup>e</sup> la salud del. era buena y el estado de la cosa pública menos malo. Siento sin embargo q.<sup>e</sup> haya sido V. tan lacónico, por que aprecio en mucho la opinion del. y no comprendo varias cosas de las pocas que han llegado á mi noticia.

Acabo de llegar de Francia con mi hermano. Ferron y Manuel Mania, y aun no me sacado mi equipage á tierra. El bergantín Medina se despacha hoy, y me da el doble chasco de par





trabajo pronto qd. no tengo tpo. p<sup>er</sup>  
embarcarse y no me espera para  
poder seguir a Cartagena  
en el. En el próximo paquete  
saldré y me tendré V. en  
Cartagena en diciembre. En  
seguida emprenderé mi viaje  
a Popayan, y tendré el gusto  
de abrazar a V. cuando pueda  
llegar. Aquí he encontrado una  
absoluta ignorancia de los nego-  
cios de V. Granada p<sup>er</sup> qd. no  
han recibido cartas ni papeles  
desde sept. Considere V. si me  
habrá montificado esta cir-  
cunstancia. En fin ya se  
acercan el término de mi emi-  
gración; y sea cual fuere  
el estado de la Patria, yo  
la saludaré al ver sus ri-  
veras con el Salve Magna  
Parens de Virgilio. Djalá



pudiera tener bastante influen-  
 cia, fueran, y genio para apli-  
 carme el = Furor me vede malis-  
sed contra audentior its. Por  
 ara he oido unas tantas clasi-  
 ficaciones falsas de partidos q  
 no existen, y de adjetivos para  
 obscurecer la verdad. Lo creés  
 q. no hai ni puede haber en  
 America mas que dos con-  
 tegrarias; el partido de la ci-  
 vilizacion; y el partido de  
 la barbarie.

Traigo una coleccion de ma-  
 teriales muy escogida y curiosa a  
 p<sup>a</sup> promover la instruccion pú-  
 blica, sobre la base de la mora-  
 lat evangelica, y conforme a  
 las leyes del siglo. Esta es la  
 mas grande necesidad p<sup>a</sup> un  
 imperfecta naturaleza





mana en esta época de aberraciones. Esta importante materia y otras del orden político del mundo, serán objetos q. p. podrá indicar al. en una o larga carta p. el paquete próximo, o mejor dire' desde Cartagena. P. debe ser uno de los Mariscales de esta pacífica cruzada, y cuente U. p. ello con una bonita colección de libros.

Sirvare U. desde ahora abrazar en mi nombre a Juana y a los niños, y preparese U. p. darme el placer de unos recíprocos saludos. Lo me repito ya con la idea y me honro de llamar me tpe de su amigo de lo raro

J. Mosquera



Bogotá Mayo 8 de 1833



80

Mi muy amado primo Santiago — El día 2 del corr.<sup>te</sup> llegué a esta ciudad y he tenido la satisfacción de encontrar entre varias cartas la del Sr. de 28 de marzo; p.<sup>o</sup> vióto en el alma que U. me asegure que su enfermedad de nervios lo ha puesto ya inútil. Sin embargo U. me complace con ofrecerme su eficaz cooperación p.<sup>o</sup> fundar las escuelas, por q.<sup>o</sup> esto me prueba que está algo exagerado el mal. Cuidese U. mucho y no desmaye, que bastantes motivos hay para esperar mejores días.

El día 2 del corr.<sup>te</sup> siguieron de Honda p.<sup>o</sup> Popayan mis cargas, y entre ellas cinco cajon.<sup>es</sup> de caracteres gruesos p.<sup>o</sup> imprimir los cuadros p.<sup>o</sup> las escuelas. Van también algunos fardos de papel grande para este destino; y muchos buenos y escogidos materiales p.<sup>o</sup> la empresa de fundar las escuelas. También van mas libros de los q.<sup>o</sup> debiera haber comprado; p.<sup>o</sup> no me pude contener, y servirán algunos p.<sup>o</sup> divertir al.

Ya habrá leído U. mi prima renuncia de la vicepresid.<sup>a</sup> y su inadmisión. Luego que llegué aquí comprometí a mis amigos p.<sup>o</sup> q.<sup>o</sup> interpusiesen su influencia en





haber almitir mi segunda renuncia mas desidi-  
do y pesa q. la primera, y crei conseguir en  
dormir, p. anoche ha sido negada, y se me  
he pasado un oficio tan horror p. mi como  
de mengua p. el Congrevo, q. suega a un  
hombre como yo. Me he visto por tento en  
la necesidad de tornarme a esta especie  
de violencia, tan contraria a mis deseos y a  
mis intereses. Dios quiera que no me vea en  
circunstancias superiores a mis fuerzas.  
Me concederan licencia p. ir a Popayan,  
y muy pronto nos veremos y tendré la  
satisfaccion de abrazar al


Entre las cargas que van de Honda  
van los retratos de mi p. que se habian que-  
dado atras. y entre ellos uno q. fue' destinado  
p. V. de los que tienen marcos y vidriera.  
Fuera de mis hermanos a nadie lo he dado con  
mas gusto que al Ud., como V. debe conocer  
lo. Digo esto p. corresponder al interes con  
que V. lo reclama; en lo cual me complae  
V. infinitamente.

Estoi atareadísimo y no puedo es-  
cribir con mas estension. Saludo muy  
afectuosamente a Juana y a toda la familia  
de V. a las Señoras Valerianas que amo y res-  
peto mas de lo que puedo explicar, y les rue



go que me encomienden adios p. que me vaya  
con bien de estos destinos; y me comede morir  
en paz retirado en mi casa como mi padre

Adios mi querido primo Sant  
Crea V. que ansia p. verlo y abrazarlo tu  
primo y amigo de corazón

Joaquin Morquera  






*Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.*

*Handwritten text, possibly a name or address, partially obscured by a diagonal line.*

*Handwritten text, possibly a name or address, written vertically.*

*Handwritten text, possibly a name or address, written vertically.*





agosto y enviado a cargo de D. J. de los Rios el  
Pagan el 22 de agosto de 1833



Mi muy amado primo Santiago

He recibido la mula de Pedrovo que U. me ha hecho el favor de enviarme, y aunque yo la quería mas alta he resuelto comprarla por que es buena. Sirvase U. decirme a quien le entrego el dinero de su importe que dice U. ses. sesenta p. Si la otra es mejor o mas grande la preferiria

Hago progresos muy notables en la opinion publica, sobre la instruccion primaria. Al eterno opositor de ma. universidad y de la instruccion le he dado golpes mortales; y si se descuida un punto, pueda ser que no nos pueda volver a hacer ya ni danos ni servicios. Es mucho lo que se hace si se considera el vicio y la carencia de recursos

Remito al. una cajita de jugar treceillo p. que se divierta en el campo con la familia

Saludo muy cordialmente a Juana y a los niños. Reciba U. saludes de Man. Uca que esta aqui ahora. Tomas esta bueno y lo saludare luego en nombre de U.







Op. n.  
Op. 29 de oct. de 1833



Mi muy amado primo Santiago — He leído el capítulo de su carta de V. á mi hermano Man<sup>te</sup>. José, sobre lo que V. me comunica y se lo agradezco infinito. Espero que del mismo modo tendrá V. la bondad de informarme cuanto pueda importarme sobre lo mismo.

No sé del correo de Bogotá nada mas que lo que verá V. por los impresos.

Se concluyó la impresión del Compendio que tradujo M<sup>ra</sup>. Josefa. Premito algunos ejemplares; de los cuales dará V. uno al Cura saludándolo de mi parte. Sentimos haber sabido oportunamente q<sup>e</sup> estaba en la ciudad para visitar lo —

Saludo muy cordialmente á Juana á toda la familia y los de ellos y de V. todo muy muy uncerante

Joaquín Mosquera









Bogotá 28 de Mayo de 1834

Mi querido primo Santiago mucho agradezco a Ud. su fina carta de 13 del cor. te por que viene a indoverizarme de tantos desenganos como recibo diariamente de la iniquidad de los hombres. Si no hubiera uno que otro como Ud. era preciso caer en la misantropia.

Convergo con Ud. en que te tengas abajo era tanto mejor p. a nosotros que no hubiera Manuel José de Opayano cuanto es irreparable la falta que debe hacer a tu familia: yo no he podido alegrarme con esta eleccion pensando en la amargura de separarnos. Cada dia cada instante desprecio ~~una~~ este miserable y loco de tormento; y lo peor es que no soi yo quien dejas al mundo sino que el me rechaza a fuerza de desenganos.

Ud. pretende desvapecer ciertos fundamentos de ~~esperar que~~ ~~me atribulan~~ en retiembrs anteriores: y U. aduce p. a. ello la benevolencia que debo al D. Frues y tu recomendable y larga familia. Certam. me complace esta amistad y el nuevo enlace; p. la conveniencia no te infiere por desgracia. Ojala U. tuviera que decirme relativam. te al obscuro y funesto suceso del 8 de set. por que embalsamaria U. una herida que cada dia es mas dolorosa; y que emonan mas las no interrumpidas persecuciones de 24 años. ~~de tener~~

Ud. me hace el favor de pensar q. puedo llevar el vario de Manuel José, sirviendo a mi país en la educacion pública: algo podré









Bogotá 16 de Julio de 1834

Mi muy amado primo

Su carta de B. de B. del

corriente me ha sido muy agradable por su fina felicitacion por el nacimiento de mi segundo hijo varon; pero mas todavia por los sentimientos de amistad sincera que ella contiene y que no se encuentran por acá, al paso que me son tan necesarios. Si Vnd. desea mi compania en Popayan yo no deseo menos la de U. y tal vez mas, por que fuera del centro de mis parientes y metido hasta las orejas en la politica de gobierno, y en medio de las pasiones, ya estoi cansado, y aburrido hasta donde es posible.

Mucho siento que las tareas de que no te ha sido posible prescindir, le hayan hecho sentir malos efectos en su salud: hara U. muy bien de retirarse al campo para recobrar fuerzas y vivir lo mejor que pueda. Yo mismo ya tambien a formar mi plan egoista, por que no tengo tanta virtud que pueda resolverse a hacer nuevos sacrificios que se remuneran con presenciones horribles. Podia trabajar y lo haria sin esperansa de premio ni gratitud; p. no pued haverlo recibiendo injurias atroces y la inflexible zaña, p. remuneracion.

Agraderio mucho las memorias  
de





Invariably with the most particular attention  
todo el camino y constante aprecio con que soi  
su primo y amigo que lo ama de corazón

de amistad que me ha merecido que sea el honor que me ha  
necesario. Debo decir que en la actualidad en España  
por que se ha hecho necesario la de... y tal vez mas  
por que fuera del resto de mi país...  
método para la enseñanza de las ciencias de gobierno  
y en medio de las dificultades de estos tiempos, y  
obstante para dar a conocer a los españoles.

Mucha gente que las cosas de que  
no se ha podido conseguir se han perdido  
tanto como el resto de los españoles. Pero si me  
de retiro al campo para recibir fuerzas y  
vivir la vida que me queda. Y como yo  
bien a formar un plan exacto, por que no  
de tanta utilidad que pueda ser de utilidad a los  
nuestros sacrificios que se hacen en la guerra  
ciudadanos. Pero también se ha de hacer un  
esfuerzo de premio en el estudio de las ciencias  
para la enseñanza superior de los españoles y la  
enseñanza de las ciencias.

Atender a todos los momentos  
de



Sr. Santiago Anzoátegui



86

Bogotá 20 de mayo de 1835

Mi muy amado primo Santiago

He leído con mucho aprecio tu estimable carta del 28. de abril, redimida a felicitar me por haber salido del Gacutiro. No me podían haber hecho un cumplimiento mas agradable, por que no eran pocas las molestias que me causaba; y pocas que tenían mayores después. Un hombre de paz y de orden no vive por sufre a las turbulencias de una turbulenta época.

Ayer me escribió Cárdenas y me ha dicho que V. se conserva muy bien; lo que he celebrado infinito por V. y por la buena administración de justicia.

Como se refiere a Sr. Torrealba y a Sr. José, lo que me dirán de Popayan, yo tambien me refiero a ellos y lo que digo de acá.

No podre desembarcarme de varias ocupaciones hasta fines de junio; y por tanto demora mucho mi partida.

Saludo muy cordialmente a Juana y a los niños y los del. que me refieren primo y amigos

Joaquín Morquera







87  
Popayan a' 8 de set. de 1835

Mi muy apreciado primo Santiago —  
Recibi' su estimable carta de  
C. del corr. con el placer de  
saber de la buena salud de U.  
y de su estimable familia

El voto de U. en favor de  
mi opinion sobre division de  
la deuda Colombiana entre los  
tres estados = me satisface por  
que es U. muy competente en  
tales materias; y tengo esta me  
va prueba de q. no he cometido  
una equivocacion.

Mucho deseo vivir cerca  
de U. para alimentar mi alma  
con su bondad y sus consejos —

Y en Uys la adjunta de  
Cardenas, q. recibi' en este  
correo —

Soi todo de U. su primo y  
amigo verd.

Joaquin Morquera





Proposición de 8 de set. de 1833

El voto de U. en favor de  
 un opinio[n]es de U. en favor de  
 la buena administraci[n]on entre las  
 tres estadas = me satisface por  
 que es U. que es competente en  
 tales materias, y tengo que me  
 he fiado de U. en lo concerniente  
 una opinion favorable.  
 Mucha de la vida de U.  
 de U. para obtener un premio  
 con el fin de que sea capaz  
 de hacer los experimentos  
 necesarios, y con el fin de  
 poder obtener el premio  
 de U. en favor de U.  
 Proposición de 8 de set. de 1833





Mi muy amado primo Sr. D.º He reparado que  
 V.ºnd. necesita seis láminas en sus sala; y me parece  
 que vendrian bien dos romanas en los dos centros  
 y colocar las cuatro de V.º en las cabeceras. Con  
 tal designio remito á V.º dos láminas romanas  
 que servirán de recordar  
 á su verd.º y fino amigo

Joaquín Morquera

Tomos. 4 de agosto  
 de 1836





que vendra bien des romans en les deux centos  
 y abaca los cuatro de los otros cubanos por  
 tal de quise recuete de los latinos romanos  
 que tambien de recordar  
 a la red. of fine camp

Joseph Rodriguez  


Joseph H de Aguirre  
 en 1836





Sor. Santiago Arroyo



89

Bogotá 1.º de set. del 1841

Querido amigo querido primo Santiago: Siem-  
pre he pensado a tu y a tu apreciable familia,  
durante la triste cautividad de Popoyán, y  
supe con satisfacción que las prisiones  
a él. habían sido tolerables, aunque acerbos.  
Ahora he tenido el placer de recibir tu esti-  
mable carta de 17 de agosto, celebrando saber  
que se mantiene l. bueno y que sigue su-  
salva tu persona.

Se por Caracas en su casa que la  
Casa de Stock y Logan que bró en Londres y  
que mi hermano Manuel María perdió  
en ella cuanto tenía. Agregué a esto que  
le falta el sueldo de los tres trimestres úl-  
timos, y que la comunicación con la  
Corra no ha dado lugar p<sup>o</sup>. enviarle un  
solvino. Probablem<sup>te</sup>. se perdió también el  
miserable resto q<sup>l</sup>. tenía p<sup>o</sup>. las asistencias de  
José María. Por tanto no es posible por  
ahora el emargo del Croiset, que lo siento.  
Buscaré el Gabinete en cartellans.

Nada sabemos del General Herran  
ni de Castagna, ni de Santa Marta; y no







Don Juan de  
Pineda

22

Don Juan de Pineda  
Don Juan de Pineda







Al Sr. D. Santiago Arango

en Popoyan





Sor. Santiago Arroyo

Com. 2<sup>a</sup> en 31 de Jun. 91



Bogotá 12 de en. de 1842

Muy muy querido primo comp. y amigo:  
Hare cuanto me sea posible a fin de que la Direccion de estudios de el reglamento interior p<sup>a</sup> las escuelas, colegios y universidades; y tengo la esperanza de que se haga un buen reglamento p<sup>a</sup> promover la educacion moral y religiosa, ponga actualm. componen la Direccion el Arzobispo, el Sr. Lore Manuel Restrepo, y el D. Miguel Tobas. He tratado ya con el Arzobispo, y esta de acuerdo con los deseos del Ind.

Muy grande es la pena que me causa ver que cada correo nos trae la noticia de algun nuevo asesinato: es horrible y espantoso el que se refiere de la familia de un Solarte, compuesta de seis individuos, en el Furio. Siento que no espone el nombre de Solarte, ni quienes son los asesinos; pues quedo con el cuidado de que sea Manuel Solarte numero de Agua Blanca; y que acaso los perpetradores de ese crimen sean esclavos del carton de Caloto.

El Sor. Manuel Antonio Lecanaraga metropolitica que averigüe en que año vino D. Joaquin Ygnacio Delasco, vecino de Popayan, y le consiga un



testimonio de su testamento, p.<sup>a</sup> promover los derechos hereditarios de D.<sup>a</sup> Juana Maria Delasos hija suya, que existe en Arquipa. Zurarraga fue esta indagacion por encargo de D.<sup>n</sup> Domingo Elias, y de sus servicios. Con tal objeto suplico à V. me haga el favor de poner en claro lo que se desea: y para inteligencia de V. le incluyo copia de un capitulo de carta de dicho S.<sup>r</sup> Elias, y de una minuta firmada por Segunda Rojas.



En la gaceta hallará V. lo que se venos de las provincias de la costa, sobre la campaña. Ayer llegó aquí la columna q.<sup>d</sup> trajo el Gral. Porada y marchará pasado mañana para Ocaña, p.<sup>a</sup> Bucaramanga. Los que entienden de guerra opinan seguro el triunfo; p.<sup>a</sup> creen q.<sup>d</sup> habrá campaña por tres meses mas.

Bogotá se halla ahora agitada por la enorme quiebra de Sandines, que ha envuelto en su desgracia la mitad de sus habitantes; á unos directamente y á otros indirectamente. Dicen que debe ser de un millon de pesos. El crédito nacional no está mejor; el empuje de los partidos no mengua; la ambicion y la avaricia estan en pleno vigor de crecimientos: los hombres y las cosas estan fuera de su lugar. Solo Dios puede ordenar este caos.

Aquí no es popular la cesion de territorio al Ecuador, y por tanto no veo aun termino



nada la campana del Sur. Ese es un negocio que requiere mucho tino, sangre fria, y sobre todo que no se mezclen en él las pasiones politicas o personales.

Yo debia haber partido de aqui ayer, si no me hubiera venido el aviso de que debo concurrir a la instalacion del Senado, como suplente del Sr. Dean. Suerte ha sido p<sup>a</sup> mi este atraso; pero tengo esperanza de q<sup>e</sup> me den licencia p<sup>a</sup> ir a Popayan, y q<sup>e</sup> nos veamos en marzo.

El Arzobispo Gomales y Peña, re-  
tornan at. aferruosam<sup>te</sup> sus memorias.

Si v<sup>o</sup>are el. Saludar cordialm<sup>te</sup> de mi parte a mi Comadre y toda su familia: y b<sup>o</sup> acypte el afeto de ven<sup>da</sup> amistad con que soi todo el.

Mi primogamigo

Joaquin Mosquera

Se entregó la carta q<sup>e</sup> le me in-  
dica p<sup>a</sup> el Coronel Acosta





Al. Sor. D. Santiago Arroyo  
Papayan





Sor. D. Santiago Arroyo

93



Popayan 26 de <sup>to</sup> de ag. de 1843 -

Mi muy amado primo y amigo: mucha falta me hace V. md. para varias cosas pero especialmente para conferenciar sobre la enfermedad de Rafael, que me tiene muy alarmado. Dice el D. Sanchez que la considera incurable: que hai inflamacion en la bolsa de la aneurisma: y que todos los dias tiene peligro de muerte; aunque es posible que se prolongue su vida. Rafael no sabe que está en tantos riesgos, y no se prepara para un riesgo proximo. Sanchez no se atreve a decirle, y cree que cumple con decirlo a sus deudos. Yo tengo graves dificultades para desempeñar tan triste comision. En semejantes conflictos me hace V. mucha falta para oír su opinion, y acompañarnos en la adversidad.

Ruego a V. que venga si puede. Saludo cordialm. a mi comadre Juana y soy todo del V. md. afmo. primo y sincero amigo -

Joaquín Mosquera





*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*



Sor. D. Santiago Arroyo Com. da en D. con la  
varon de no haber sido bau-



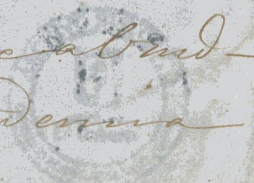
Popayan 7 de set. de 1844) <sup>himno</sup> <sup>de</sup> <sup>Secundia</sup>, <sup>muy</sup> <sup>de</sup> <sup>18</sup>  
de Secundia, muy <sup>de</sup> <sup>18</sup>  
Venezuela

Mi muy apreciado primo Domingo:

Al partir para el Envolvado, pongo al untrale  
tras para saludarlo y decirle que siento no poder ha-  
cer al. ya mi excelente Comadre una visita. El escri-  
bano de las us scribio el pequeño expediente sobre la  
controversia con el D. Gues por la servidumbre del agua,  
y el laudo pronunciado por Vnd. esta ya ejecutoriada.  
Estos muy recondido al. por tu trabajo en este  
negocio. En cuanto al fondo habria respetado un fallo  
contrario a mi como respeto el favorable que Vnd. ha  
tenido por jurto. Terminadas ya por t. las fun-  
mes de juez arbitro, me parece que me es permitido  
expresarle mi concepto. Opino que ha presentado t.  
con tanta claridad la denuncia de su deudor, que  
equivale a una demostracion. Si el D. Gues no  
queda persuadido, no es posible hacer mas.

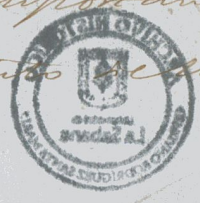
Remito al. medio pliego de papel sellado  
y otros scales, para que me haga t. el favor  
de pedir al Sr. cura Gutierrez una certificacion  
de la fe de bautismo del negro Juan Bautista, y  
enviarla a el Sr. Torifa cuando haya proporcion  
oportuna de traerlos.

No se nada digno de comunicarse al Vnd.  
Comiere t. bueno, y prolongue su residencia





en Guasabara cuanto es necesario para su importante  
salud, y afecto el cordial e invariable afecto  
primero conpl. y verd. amigo

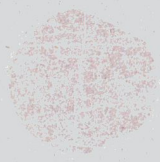


Joquin Mosquera

*[The remainder of the page contains extremely faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the document.]*



*[Faint, mostly illegible handwritten text in Spanish, possibly a list or account book entry. Some words like 'Ciento' and 'de' are visible.]*





Al Sr. D. Santiago Araya  
en  
Guasabara

Com. Sr. Araya

